

Repositorio Digital Institucional
"José María Rosa"

Universidad Nacional de Lanús
Secretaría Académica
Dirección de Biblioteca y Servicios de Información Documental

Luisina Varona

luisinavarona@yahoo.com.ar

Práctica en servicio : partido de Almirante Brown

Trabajo Final Integrador presentado para la obtención del título de Especialización en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en Ámbitos Comunitarios

El presente documento integra el Repositorio Digital Institucional "José María Rosa" de la Biblioteca "Rodolfo Puiggrós" de la Universidad Nacional de Lanús (UNLa)

This document is part of the Institutional Digital Repository "José María Rosa" of the Library "Rodolfo Puiggrós" of the University National of Lanús (UNLa)

Cita sugerida

Varona, Luisina. (2015). Práctica en servicio : partido de Almirante Brown [en Línea]. Universidad Nacional de Lanús. Departamento de Salud Comunitaria.[fecha de consulta:____]

Disponible en: http://www.repositoriojmr.unla.edu.ar/descarga/TFI/EsAIP/Varona_L_Practica_2015.pdf

Condiciones de uso

www.repositoriojmr.unla.edu.ar/condicionesdeuso



www.unla.edu.ar
www.repositoriojmr.unla.edu.ar
repositoriojmr@unla.edu.ar



Universidad Nacional de Lanús

“Carrera de especialización en abordaje integral de las problemáticas sociales en el ámbito comunitario”

Cohorte 2013-2014

Autora: Luisina Varona

DNI: 31859971

Tutora: Laura Fiszman

Lugar de práctica: Partido de Almirante Brown

Índice	1
Capítulo I. Presentación	2
I.1 Desde el comienzo	2
I.2 La incógnita de lo desconocido ¿Cómo empezar?	6
I.3 Mi reconocer (me) en la práctica	7
Capítulo II. Alcances las políticas sociales en el territorio.	10
II.1 ¿Qué son las políticas sociales?	10
II.2 Perspectiva neoliberal de las políticas sociales	12
II.3 Las políticas sociales desde la perspectiva de derechos	15
II.4 Características de las políticas sociales en la actualidad	17
II.5 Políticas en el territorio de la práctica	23
Capítulo III. Fundamentación plan de trabajo	28
III.1 Análisis situacional	28
III.2 El programa “Argentina Trabaja”	36
III.3 El programa y su complejidad	43
Capítulo IV. Plan de trabajo	60
Capítulo V. Conclusiones y recomendaciones	62
Capítulo VI. Referencias bibliográficas	64

Capítulo I.

Presentación

I.1 Desde el principio...

“Una senda comienza por pisadas repetidas que van dejando una huella en la tierra. Varias personas abren camino, descubren la mejor vía, la más corta, un atajo...muchos se benefician con este “camino de hormiga”, porque en medio de la incertidumbre de todos los tiempos, esa fina línea dice que otros pasaron por allí, que a algún sitio llegaron y que recorrer esa huellas conducirá a otro lugar”

Violeta Ruiz¹

Mi práctica fue transformándose a lo largo del proceso. Hubo cambios de territorio, conocimientos de diversas políticas sociales en la complejidad su entramado, encuentro y vínculo con diferentes y múltiples actores que me ayudaban a construir y entender desde sus miradas lo complejo de las relaciones, los espacios y las posiciones que se construyen en la escena del campo social.

Mi primer lugar de práctica fue el CIC “San José” (Centro Integral Comunitario) ubicado en el barrio San José de la localidad de José Mármol, partido de Almirante Brown. Los CIC son espacios públicos de integración comunitaria que apuntan al encuentro y la participación de diversos actores que trabajan de modo intersectorial y participativo. Su construcción había sido finalizada en el mes de julio de 2013. En ese momento participé de las mesas de gestión que se llevaban

¹ Ruiz, Violeta, “organizaciones comunitarias y gestión asociada. Una estrategia para el desarrollo de ciudadanía emancipada”, Tramas Sociales, Paidós, 2007

adelante una vez por semana. De la misma participaban representantes del área de salud de la gestión municipal, profesionales que trabajan en el CIC, unos pocos vecinos del barrio, promotores territoriales (sólo asistieron dos veces desde mi comienzo debido a tensiones en la coyuntura política del municipio) y yo. Se evaluó conjuntamente con mi tutora y profesores de la carrera de Especialización la dificultad que resultaba poder llevar adelante acciones que fortalecieran la organización comunitaria debido a diferencias de criterios con la gestión municipal, la cual tenía mucho peso y poder de decisión de las acciones a realizar en el barrio.

Luego de una despedida de los vecinos del barrio y trabajadores del CIC “San José”, conjuntamente con mi tutora nos reunimos con una referente del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación para evaluar cuál sería mi nuevo lugar de práctica. En función de una reorganización de las cooperativas de trabajo enmarcadas en el programa “Argentina Trabaja” que se estaba llevando a cabo en la localidad de Longchamps debido al pasaje de ente executor municipal al ámbito de nación, decidimos que mi inserción se realizara en el marco de este proceso de cambio.

Comencé mi práctica en territorio en el mes de noviembre de 2013 en el Club 9 de Julio de Longchamps, partido de Almirante Brown. Mi primer contacto fue con la promotora territorial del Ministerio de Desarrollo social. El trabajo que estaban realizando era la transición del ente executor del programa en el municipio de Almirante Brown: desde el mes de agosto del 2013 había pasado a manos del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Según dichos de algunos actores, el municipio había interpretado de manera “errónea” el objetivo del programa, es decir se conceptualizaba a los trabajadores como “mano de obra” del municipio, y se habían distorsionado los objetivos del programa en relación a la organización social y al trabajo autogestivo. Al mismo tiempo, la lógica de trabajo que proponía el municipio distaba en gran medida de las bases del programa, ya que los cooperativistas eran trasladados a diversos puntos del municipio que requiriera

mantenimiento del espacio público, refacciones edilicias, etc. Si bien éste era uno de los objetivos del programa en sus comienzos, el impacto que esta forma de trabajo tenía en las personas que participaban del programa no era la esperada, ya que no se lograba una forma de organización con las bases de una cooperativa de trabajo.

Uno de los objetivos que se plantearon los promotores territoriales pertenecientes al Ministerio de Desarrollo Social fue reagrupar a las cooperativas de acuerdo a los barrios de pertenencia de sus integrantes, con lo cual mi inserción se produjo en un contexto de incertidumbre por parte de los cooperativistas, ya que todavía no contaban con los materiales para comenzar a trabajar y desconocían lo que vendría.

Sus referentes ya no eran los mismos e incluso su vestimenta de trabajo era de otro color. En ese momento había diez grupos conformados, muchos ya se conocían entre sí y otros no, lo cual tenía sus efectos al momento de la organización entre ellos, ya que implicaba organizarse para llevar adelante los trabajos en un marco de desconocimiento de cómo trabaja cada compañero, si tenía algún oficio, etc. En este sentido, estaban en un proceso de conocer lo que el otro hacía y lo que el otro era.

Algunos ya habían realizado el relevamiento de materiales y habían comenzado a realizar trabajos de mantenimiento en algunas escuelas del municipio. Surgían varios interrogantes ¿Que estuviesen conformados los grupos implicaba que ya fueran una cooperativa? ¿Y si todavía no lo eran, cuándo se produciría ese pasaje? Si bien en un primer momento los promotores territoriales hablaban de cooperativas de trabajo, en un segundo momento comenzaron a diferenciar lo que implicaba una cooperativa de un grupo de trabajo: no eran la misma cosa. El INAES toma como definición de cooperativa “una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una

empresa de propiedad conjunta y democráticamente controladas". En el marco del programa, no todos los grupos de trabajo podían realizar este pasaje.

Luego de un receso de verano, volvimos a encontrarnos. La escena ya no era la misma. De las diez cooperativas sólo quedaban tres que habían logrado una organización entre ellos. Los demás grupos fueron disolviéndose por diversos motivos, ya fuera porque consiguieron otros trabajos o porque aparecía como dificultad el sostener el proceso a largo plazo que conllevaba la organización social, entre otras tantas razones.

En este proceso, me sumé al trabajo que estaban realizando los promotores territoriales del MDS y el equipo técnico del INAES conjuntamente con dos cooperativas. Una de ellas era la cooperativa "Unión y libertad". La misma fue conformada en el marco del programa y tenía el proyecto de poder hacer la transición a la autogestión, ya que era uno de los grupos que había podido organizarse para llevar adelante trabajos de construcción y mantenimiento en varias escuelas y clubes del municipio. La otra cooperativa se llamaba "Chalai", voz araucana que simboliza aquellos nudos que realizaban con cuero para la unión de cañas y posteriormente la construcción de viviendas. El proceso de conformación de esta cooperativa difería de la anterior, ya que a partir de un grupo que se había disuelto, había surgido la opción de conformar una nueva con dos integrantes de la misma a partir de los conocimientos de confección y costura que ya tenían. La idea era organizar una cooperativa que en un comienzo no iba a hacer tanto hincapié en la producción, sino en la capacitación, para luego sí comenzar a producir: "Capacitamos produciendo". Según dichos de los cooperativistas y promotores territoriales, conformarse como cooperativa les iba a permitir **una institucionalidad**, un marco que les permitiera continuar a largo plazo más allá de la continuidad del programa. El diagnóstico se realizará a partir de mi práctica en territorio en la participación y experiencia en el Polo de Asistencia que se instaló en el Club 9 de Julio del Programa Argentina Trabaja en distintos puntos de la localidad de Longchamps.

I.2 La incógnita de lo desconocido ¿Cómo empezar?

La primera vez que llegué al club 9 de Julio de Longchamps, lugar donde se reunían los cooperativistas del programa “Argentina Trabaja” y los promotores territoriales del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, no fue nada fácil. En ese enorme espacio tinglado me encontré diversos grupos distribuidos en la inmensidad de ese galpón, y ninguna de esas caras me resultaba familiar. Con lo cual en ese momento casi instintivamente me aferré a mi cuaderno como herramienta de registro. De repente una cara conocida apareció, era una de las promotoras territoriales del MDS, se la veía desbordada de tareas. Me contó que estaban con mucho trabajo armando las diferentes cooperativas. Una señora se acercó y le dio un certificado de enfermedad que justificaba su ausencia la semana anterior. Me presentó un grupo, dentro había dos cooperativas, que según los denominó ella “son los que están siempre”, uno de ellos era el que tenía la llave del club y abría la puerta todas las mañanas. Me senté y con la excusa de compartir unos mates, nos pusimos a conversar. Como plantea Rosana Guber el método etnográfico carece de sistematicidad pero exhibe una lógica con identidad propia de obtención de información que es la observación participante, la misma alude a la inespecificidad de las actividades que comprende². En este sentido tomar un mate y conversar, compartir asambleas o reuniones en las que se acuerdan las tareas de las diferentes cooperativas, son actividades que a pesar de su eclecticismo hacen a lo valioso y enriquecedora de esta técnica, ya que implica un “estar ahí”.

En ese “estar ahí”, a veces como testigo mudo y otras participando en una o varias actividades, puede ir registrando los “dichos” y “miradas” de los diferentes actores. Algunos cooperativistas me contaban de sus trayectorias laborales antes de ingresar al programa. La mayoría de los cooperativistas habían estado desempleados o en una situación de precarización laboral, con lo cual -para

² Guber, Rosana, “La etnografía: Método, campo y reflexividad”, Editorial Siglo XXI, Buenos Aires 2013

muchos estas políticas sociales habían tenido impacto en la cotidianeidad de sus vidas.

El método etnográfico permite producir un diálogo entre las perspectivas de los actores y las propias constituyendo un camino para acceder al conocimiento de lo social desde la visión que los actores tienen de su propio mundo. Podemos pensar como la implementación de algunas políticas tienen efectos en la construcción de identidad de los sujetos. El programa apunta a la conformación de cooperativas de trabajo, con lo cual implica pensar en un modo de organización asociativo. Esta forma de trabajo apunta a construir otros modos no conocidos de conceptualizar la tarea y conlleva nuevas maneras de pensar el trabajo y pensarse a ellos como trabajadores.

En ese “estar ahí” también pude empezar a comprender la complejidad de la implementación del programa con sus múltiples líneas de acción, y al mismo tiempo poder ir descubriendo mediante los “dichos” de los actores cómo era recibido y experimentado el programa como política social por las personas que participan en él. Como sostiene Chris Shore las políticas públicas nos proveen de lentes para estudiar y explorar profundamente los mundos de los formuladores de políticas, y no simplemente estudiar a las personas a quienes las políticas están dirigidas.

1.3 Reconociendo (me) en la práctica

A lo largo de este recorrido yo también fui atravesada por los significados y representaciones que tanto los cooperativistas como los promotores territoriales tenían acerca de lo que yo era, hacía, pensaba, iba a hacer, etc.

La primera vez que fui al Club 9 de Julio mi presencia generó confusión. Se me acercaron dos mujeres, pensando que yo pertenecía al Ministerio de Desarrollo Social (o por lo menos eso interpreté) y por lo tanto tenía acceso a algún tipo de recurso. Una de ellas me contó que vivía en el barrio Don Orión y que hacía algunos años puso en su casa un merendero para los chicos del barrio. Ahora

tenía la idea junto a su hija de comenzar a hacer productos panificados para vender en el barrio y para ello necesitaba uno o dos hornos industriales. Le propuse que coordinásemos un día en que pudiese venir ella y su hija y escribiésemos un proyecto de cómo sería el emprendimiento, para poder presentarlo formalmente enmarcado en alguno de los programas que apostaba a estas iniciativas socio productivas. Otra de ellas, me contó que vivía en Burzaco y tenía dos hijos. Relató que hacía aproximadamente dos meses no podía pagar más el alquiler de su casa, y que corría el riesgo de quedar en la calle. Me resulto difícil poder brindarle alguna respuesta y menos una posible solución. De todas maneras se me ocurrió decirle que iba a averiguar con la promotora algún tipo de solución posible.

De alguna manera, “mi circular” por ese espacio con los promotores del Ministerio de Desarrollo Social tuvo sus efectos en las representaciones que se fueron construyendo en relación a lo que yo era y hacía en ese lugar. Pero al mismo tiempo, analizando mi posición, en ningún momento frente a estos pedidos puede decir que yo no podía conseguirle el horno para hacer panes ni conseguir un subsidio para que la mujer pudiera pagar el alquiler de su casa. En este sentido, mi implicación ahí también se vio atravesada por la vorágine del hacer y de resolver que circula allí. Entonces ¿cuál es el límite de la participación del investigador, Si es que existe alguno? Como plantea Rosana Guber en el uso de la observación participante, la participación supone desempeñar ciertos roles locales, lo cual pone en evidencia la tensión estructurante del trabajo etnográfico entre hacer y conocer, participar y observar, mantener la distancia e involucrarse. Yo me vi atravesada por esta tensión cada vez que iba al territorio, pero el sentarme a registrar luego lo que allí había vivido me permitió resignificar y comenzar a comprender el porqué de los pedidos.

Con los promotores territoriales también se pusieron en juego formas de significación de mi “estar ahí”. En principio la posibilidad de que yo comenzase a realizar mi práctica allí les pareció interesante ya que según los dichos de uno de ellos podía ser de utilidad el conocimiento que la carrera me brindaba, ya que

ellos decían que todo lo habían aprendido haciéndolo, en la práctica. Parecía que en ese momento valoraban mi supuesto “saber técnico” .En el transcurrir de los encuentros pude ir comprendiendo a que se referían con el hacer, todo el tiempo “estaban haciendo”, cada semana algo nuevo había pasado. Fui entendiendo el entrecruzamiento entre el trabajo que realizaban como equipo técnico y su militancia. Era difícil determinar donde comenzaba uno y dónde terminaba el otro, ya que parecían una sola cosa.

También era nombrada por una de las promotoras como “compañera”: así muchas veces me presentaba a los cooperativistas. Creo que esta forma de nombrarme tenía que ver con un suponer por parte de ella y por haber intercambiado ideas entre nosotras una ideología en común, pero al mismo tiempo me suponía una concepción de militancia también parecida a ella. Esto tuvo sus efectos en mi práctica ya que fueron creciendo las exigencias de mi presencia en diversas actividades, ya sea acompañando a los cooperativistas a reuniones con referentes del Ministerio De Desarrollo Social o yendo a jornadas de limpieza de un galpón que iban a transformar en un centro cultural. Me di cuenta que en el trabajo militante no hay grises, no hay horarios, ni fines de semana, sino que es un modo de vida. En este sentido me vi atravesada por este “todo o nada”, y tuve que empezar a ir estableciendo algunos límites a tanta exigencia que estaba por fuera de las posibilidades del encuadre de una práctica de posgrado. Guber sostiene que reconocer esos límites forma parte del trabajo de campo, son la tensión, la flexibilidad y la apertura de la observación participante las que hacen posible adoptar el o los roles en cada caso.

Capítulo II

Alcance de las Políticas Sociales en el territorio. Contexto. Agenda de los actores locales en torno a la problemática identificada.

II.1 ¿Qué son las políticas sociales?

*“No se puede desatar un nudo
Sin saber de que está hecho”
ARISTOTELES*

El poder desentrañar a qué nos referimos cuando hablamos de políticas sociales, nos va a permitir responder acerca de qué y por qué ciertos aspectos de la vida social a lo largo de la historia se han convertido en “cuestiones” que forman parte del campo de la política pública.

Las políticas sociales no son meros mecanismos de respuesta a problemas que existen objetivamente, sino que mediante procesos de atribución de sentido, son parte de diferentes procesos de construcción de problemas y sus posibles soluciones (Muller y Surel 1998). Desde esta perspectiva las políticas sociales pueden ser pensadas como sistemas o marcos de interpretación de la realidad, es por eso que de acuerdo a cuál sea el posicionamiento ideológico, los modos de “leer” la realidad serán diferentes.

Cuando pensamos en el campo de la política social sin duda una de las primeras características con la cual la relacionamos es su complejidad. Como propone Claudia Dadani: *“el de la política social es un campo de políticas complejo, en el sentido de que en él están contenidas múltiples dimensiones, que por otra parte se relacionan entre sí: procesos político-culturales, económicos e institucionales, pero*

también el género, la edad. La orientación ideológica, etc.”³. Debido a su complejidad muchas veces nos resulta difícil poder “delimitar” de manera simple cuál es el objeto específico de lo que se ocupan las políticas sociales debido justamente a su carácter multifacético. En este sentido quizás tengamos que realizar un esfuerzo en poder identificar lo específico de este campo.

El concepto de campo propuesto Bourdieu nos permite comenzar a conceptualizar a qué nos referimos cuando hablamos de políticas sociales y la especificidad del mismo. Entendemos el concepto de **campo** como el producto de acciones de agentes individuales y/o colectivos dotados de intereses y capacidades específicas en el cual cada “jugador” realiza su juego en función de incrementar y/o adquirir capitales. Bourdieu diferencia los campos entre sí por el tipo específico de capital que constituyen y que contribuyen a constituir ese capital particular que está en disputa, que surge como específico y relacional: específico porque es lo que permite separar y relacional porque en la disputa se establecen relaciones y posiciones. En este sentido lo que nos permite delinear de alguna manera la “especificidad” de las políticas sociales tienen que ver con ***los problemas que han constituido este campo como campo de estudio y como campo de intervención, lo que diferencia el tipo de política entre sí es aquello que constituye su objeto de intervención.***

Es así que el objeto de intervención de las políticas sociales es actuar sobre las condiciones de vida de la población, con lo cual toda política social es portadora de cierta definición de trabajo y necesidad social. Como sostiene Dadani: ...”*El desarrollo de políticas sociales es un proceso sociopolítico, institucional, económico y cultural, en el que se construyen el trabajo y la política y en el que una sociedad define los sujetos, objetos y medios legítimos de satisfacción de las necesidades*”. Este proceso no es lineal, sino que es objeto de un proceso social y

³ Dadani, Claudia (2009) “Gestión de la política social: un intento de aportar a su problematización”, CAP I en “Gestión de la política social: conceptos y herramientas”, Universidad Nacional General Sarmiento, Prometeo Libros

político que configura un campo de disputa, y es en lo territorial el escenario en el que se articulan las demandas sociales.

II.2 Perspectiva neoliberal de las políticas sociales

De acuerdo a lo expresado anteriormente las políticas sociales son portadoras de ciertas definiciones acerca de sujeto, necesidades sociales, trabajo, niñez, etc, con lo cual resulta de interés problematizar acerca del marco desde el cual se pensaban e implementaban las políticas sociales desde la perspectiva neoliberal para poder comprender los procesos históricos que nos llevaron a la actualidad.

En América Latina la adopción de los postulados neoliberales significó durante finales de la década de los años 70' la instalación de dictaduras militares en casi todos los países del continente latinoamericano. A partir de las cuales se produjeron transformaciones experimentadas en el orden de la acumulación de capital, lo que llevó a la fragmentación del mercado de trabajo, el crecimiento de los niveles de desempleo y subempleo, el deterioro de los ingresos de los trabajadores, los procesos de desindustrialización y reprimarización de las economías, la apertura indiscriminada y asimétrica hacia los mercados externos, generando el crecimiento de los niveles de pobreza y desigualdad social. Como sostiene la autora Violeta Ruiz: *“Las estrategias implementadas fijaron las prioridades gubernamentales en la estabilidad monetaria y el pago de la deuda, restringiendo fuertemente el gasto público. Para ello se implementaron programas de ajuste que esencialmente buscaron dar cumplimiento a dichas prioridades”*⁴.

El desarrollo de esta crisis no sólo impactó a los sectores más pobres sino también que golpeó fuertemente a los sectores medios a través de la

⁴ Ruiz, Violeta (2007) “Organizaciones comunitarias y gestión asociada. Una estrategia para el desarrollo de la ciudadanía emancipada”, Tramas Sociales, Editorial Paidós

desocupación y la pérdida de los beneficios asociados al empleo (salud, vacaciones, crédito, etc).

Es decir que podemos hablar de un retiro progresivo del Estado de las problemáticas sociales y la aparición de organismos financiadores como el Banco Mundial que comenzaron a implementar nuevas estrategias para programas y proyectos sociales. Como plantea Carlos Vilas, durante las décadas de los 80´ y 90´ el objetivo central de la política social fue la lucha contra la pobreza⁵. Es por ello la notoria cantidad de programas, planes, acciones y estrategias para “combatirla” mediante una gran cantidad de recursos financieros provenientes principalmente de agencias multilaterales de crédito.

De esta manera las políticas sociales se **descentralizaron** y **focalizaron**. Si bien la descentralización se puede pensar como la revalorización del ámbito local como modo de ampliar los espacios de lo público, lo que sucedió en el contexto neoliberal es que se produjo la transferencia de actividades y funciones nacionales, como la salud y la educación, a las provincias. Lo que conllevó a que muchas provincias con una base económica débil no pudieran hacerse cargo en forma eficiente de las nuevas tareas, ya que si bien se realizó una transferencia de funciones, no sucedió lo mismo con los recursos.

Como sostiene Ruiz, la focalización de las políticas sociales neoliberales agrupa el gasto social especificando aquellos grupos que constituyen la población objetivo o los grupos focales de las políticas implementadas. Como plantea Álvarez Leguizamón: “...*bajo estas modalidades de abordaje, para ser sujeto de los programas sociales no alcanzaba con ser ciudadano, sino que resultaba necesario*

⁵ Vilas, Carlos, “Política social: ¿Hacia un nuevo paradigma?”

“formar parte” de la categorización estadística que permitió el acceso a los programas focalizados, ser NBI o tener algún atributo de vulnerabilidad”⁶.

Desde esta perspectiva se pensaban las políticas sociales desde una lógica de “arriba hacia abajo”, se planificaban las intervenciones en función de lo que se creía que esa comunidad necesitaba mediante estrategias que ponían el énfasis en la **asistencia**. Es decir acciones que apuntaban a promover cambios mediante la intervención en el entorno inmediato, sin problematizar las condiciones o causas generadoras de esas situaciones. Se fija la atención y los recursos en un momento puntal. Como resultado la política social de ese momento focalizó sus acciones en los individuos y las familias que padecían situaciones de pobreza más que en los procesos de empobrecimiento, es decir el conjunto de factores que produjeron tales efectos. Las políticas tenían como premisa la lucha contra la pobreza sin realizar un análisis acerca de cuáles eran las causas de la pobreza en sí, sino que era “algo” a combatir.

Claus enumera cuatro “peligros” que conllevan la perspectiva de focalización en las políticas sociales: 1) la legitimación o institucionalización de los grupos seleccionados, 2) el desconocimiento de la multicausalidad del fenómeno de la pobreza, 3) la desestimulación de la participación ya que los “beneficiarios” pueden terminar asumiendo un papel pasivo de simplemente ser atendidos en su carencia y 4) la desintegración de la trama social⁷.

En ciertas políticas sociales de la época neoliberal se pueden visibilizar estrategias que definen a los sujetos en función de la carencia y favorecen la producción de imaginarios sociales que tienden a figurarlos en su condición de excluidos, y en función de estos imaginarios planificar intervenciones que apunten a paliar esas carencias. La pobreza fue caracterizada como una situación que puede ser

⁶ Álvarez Leguizamón, Sonia (2000) “Pobreza y desarrollo humano. Nuevas categorías para viejas representaciones”, Ponencia presentada en las Primeras Jornadas de Políticas Sociales del Mercosur, Buenos Aires,

⁷ Delgado, Adriana Gutiérrez, “ Las políticas sociales en la perspectiva de los derechos y la justicia”, CEPAL, Colombia 2002

enfocada en sí misma y no como proceso social, teniendo en cuenta que muchas veces el origen de esas problemáticas sociales no está donde los problemas se manifiestan.

El modelo neoliberal sienta sus bases en diversas formas de conceptualizar al sujeto, la sociedad y la ciudadanía. La concepción de sujeto estaba centrada en el primado del yo, los individuos tomaban distancia de las estructuras sociales y a veces en contra de los colectivos, todo estaba centrado en la figura del individuo. Es lo que se conoce como proceso de **individualización**, son los individuos entendidos como actores, diseñadores de su propia biografía. Las personas debían entender sus vidas como sometidas a los más variables riesgos ya que se habían diluido las certezas y predominaba la noción de incertidumbre.

El proceso de individualización traía aparejada la desintegración del concepto de ciudadanía, ya que implicaba una pérdida identitaria de los sujetos respecto a los procesos de inclusión social y participación. Predominaba la lógica del acceso a las oportunidades mediante esfuerzos individuales.

II.3 Las políticas sociales desde la perspectiva de derechos.

“Me propongo mostrar a ustedes cómo es que las prácticas sociales pueden llegar a engendrar dominios de saber que no sólo hacen que aparezcan nuevos conceptos y técnicas, sino que hacen nacer formas totalmente nuevas de sujeto y sujeto de conocimiento”

Michel Foucault

En las últimas décadas del siglo XX se produjeron en Latinoamérica diferentes transformaciones en relación a un conjunto de procesos políticos y sociales tales como la redemocratización de algunos países latinoamericanos, la concreción de acuerdos de paz en Centroamérica, y la ofensiva de la corriente neoliberal en lo

económico y neoconservadora desde lo político⁸. Estos procesos vinieron acompañados de una reconceptualización de los derechos humanos y la democracia. En esta línea la perspectiva de derechos humanos apunta a establecer los límites y obligaciones del estado, pero no sólo desde a lo que el Estado debe abstenerse, sino también a aquello que está obligado a hacer en pos de permitir una plena realización de derechos de las personas.

En una perspectiva de derechos, la política social se define como el conjunto de objetivos, regulaciones, sistemas y entidades por medio de las cuales el estado se dirige a crear oportunidades y fortalecer instrumentos en términos de equidad y la integración social.

Si pensamos en las actuales políticas sociales es necesario relacionarlas con el concepto de sujeto de derecho, esta perspectiva consiste en considerar que la protección social es un derecho y no una cuestión de mero asistencialismo. Al introducir este concepto se procura cambiar la lógica de los procesos de elaboración de políticas, para que el punto de partida no sea la existencia de personas con necesidades que deben ser asistidas, sino sujetos con derecho a demandar determinadas prestaciones y conductas⁹. El denominado “enfoque de derechos en las políticas y estrategias de desarrollo” considera principalmente el derecho internacional de los derechos humanos como un marco conceptual aceptado por la comunidad internacional, capaz de ofrecer un sistema coherente de principios y reglas en el campo del desarrollo. El nacimiento y posicionamiento de los Derechos Humanos está estrechamente ligado a la transformación de la sociedad, lo que significa que existe un nexo entre los cambios sociales y las modificaciones en la teoría y la praxis de los derechos. En esta transformación es

⁸ Güendel, Ludwig, “políticas públicas y derechos humanos”, Revista de Ciencias Sociales, Vol. III, N°97, San José de Costa Rica, 2007

⁹ Abramovich, Víctor (2006): “Una aproximación al enfoque de derechos humanos en las políticas y estrategias de desarrollo de América Latina”, Revista de la CEPAL

necesario recuperar lo político, para desde el rol político analizar y promover un modelo de sociedad cuestionadora de sí misma.

Teniendo como fundamento el enfoque de derechos, el concepto de *políticas sociales integrales* nos remite a la idea de complementariedad de aquellos y a la necesidad de superar la perspectiva de los “estándares mínimos”. Por eso, esta exigencia se complementa con la obligación que posee el Estado de utilizar para la garantía de derechos el “máximo de los recursos disponibles”, y de incluir en las metas de planificación la progresividad, es decir, las medidas de mejora en el cumplimiento de los derechos.

Los derechos no imponen siempre acciones concretas, sino tipos de obligaciones que si bien fijan una orientación, un camino que debe transitarse, un marco para las definiciones, dejan al Estado o a los sujetos obligados, un campo muy grande de discreción para elegir las medidas específicas a partir de las cuales se realizaran esos derechos. No existen ya estrategias prefijadas de intervención sino que implica pensar las necesidades de determinada comunidad y en función de estas planificar líneas de acción posibles.

II.4 Características de las políticas sociales en la actualidad.

Como nombramos anteriormente las políticas sociales son portadoras de ciertas conceptualizaciones en relación al sujeto, la necesidad, etc. En este sentido, partimos de la premisa que cuando hablamos de derechos humanos estamos hablando de construcciones sociales y de herramientas que deben contribuir a la construcción de sociedades más equitativas. En esta línea, el campo de las políticas sociales apunta a un abordaje integral de la problemáticas sociales, diferenciándose de las políticas de segmentación y aislamiento basadas en la “responsabilidad individual”. Desde el gobierno nacional se han pensado ciertos modos de mirada y abordaje territorial en función de esta lógica, teniendo en

cuenta un enfoque integral de acuerdo a las características de cada zona o región, mediante la articulación intersectorial e institucional promoviendo la participación de cada comunidad en el desarrollo local.

Integralidad

Como nombramos anteriormente las políticas neoliberales tuvieron como una de sus características principales la focalización y la asistencia. Ahora bien cuando pensamos en las bases de las políticas sociales en la actualidad hablamos de integralidad, y responde a una preocupación en el abordaje de las problemáticas sociales que se caracterizan por su complejidad. Tomando palabras de Edgar Morín: *“Existe complejidad mientras sean inseparables los componentes diferentes que constituyen el todo”*¹⁰.

El abordaje integral surge a raíz del bajo impacto demostrado por acciones puntuales o focalizadas que caracterizaron a las políticas neoliberales. Algunas características que implicó la implementación de estas políticas fueron la dispersión de recursos y el anacronismo de objetivos que fueron formulados para otros contextos socioeconómicos. En este sentido la integralidad apunta a un trabajo de unificación y articulación de recursos, teniendo en cuenta la dinámica de cada zona, provincia, municipio y región.

La integralidad implica el reconocimiento de la multidimensionalidad del fenómeno de la pobreza, reclama la articulación recíproca de las políticas públicas que de una u otra manera inciden en ella y destaca su inserción en una estrategia más amplia de desarrollo y bienestar¹¹. Es decir, encarar las causas del empobrecimiento y la vulnerabilidad social y no solamente sus manifestaciones. En este sentido, a lo que se apunta es poder contemplar las capacidades y

¹⁰ Morín, Edgar (1986): “Introducción al pensamiento complejo”, Francia

¹¹ Vilas, Carlos (2011): “Después del neoliberalismo: estado y procesos políticos en América Latina”, Colección planificación y políticas públicas, Ediciones UNLA

necesidades que tanto las familias como las personas poseen, para poder construir una mirada integral de los procesos sociales que están en continuo movimiento.

Articulación intersectorial e interinstitucional

Desde el abordaje integral para la efectivización de los derechos es necesaria la participación de todos los actores involucrados en la tarea, desde el diagnóstico hasta su evaluación. En esta línea, la **intersectorialidad** se presenta como un soporte a la integralidad, ya que implica una concepción ampliada del fenómeno de la pobreza y la vulneración social que exige más que una simple agregación o conexión de sectores gubernamentales entre sí y de estos con otros sectores. La intersectorialidad es uno de los mayores desafíos de la gestión pública, ya que apunta a incluir una nueva mirada interdisciplinar buscando facilitar la negociación entre los diferentes puntos de vista que participan.

El construir modos de intervención en base a derechos permite definir estrategias a corto y largo plazo, proporcionar los medios para revisar el progreso en el cumplimiento de los derechos, e identificar áreas en que es necesario mejorar.

El objetivo de la **articulación institucional** apunta a producir capacidad de gestión en todas las áreas vinculadas al accionar organizacional para elaborar en conjunto un plan que establezca prioridades y núcleos temáticos sobre las cuales cada una de las áreas realizará su aporte, en torno a las problemáticas que se identifican como prioritarias.

Al pensar las políticas sociales desde un abordaje intersectorial se apunta también a espacios de articulación **interjurisdiccional**. Estos espacios tienen que ver con la articulación entre el estado nacional, provincial y/o municipal en instancias de gestión asociada.

La intersectorialidad se convierte entonces en una herramienta innovadora que implica nuevos modos de relación entre sectores y/o jurisdicciones, que implica cambios en los modos de ver, comprender y ejercer tanto las prácticas institucionales como también las prácticas de las/los profesionales.

Participación

Desde el enfoque de derechos humanos, la participación social cobra un rol central en las políticas sociales, puesto que la participación supone un tipo de relación diferente entre estado y ciudadanía, y entre el ciudadano y su mundo social. Implica pensar la participación como un derecho y considerar la toma de decisiones como algo compartido. Como plantea Susana Hintze: *“...aquella actividad que nos involucra, de una u otra forma, en las decisiones políticas que afectan a la comunidad. Participación, por lo tanto, comporta tomar parte en la definición de escenarios de futuro, en fijar prioridades y optar por formas alternativas de hacer las cosas”*¹².

En los diferentes momentos históricos, las concepciones teóricas-ideológicas dieron a la participación en las políticas sociales rasgos e intereses diferentes. Se la ha entendido como el esfuerzo conjugado para reducir las desigualdades o como el componente necesario para salir del atraso. En este sentido, el orden de los intereses queda ligado a formas instrumentales, siendo ubicada la participación como un medio para lograr determinados fines. Desde las políticas actuales el significado que se le otorga a la participación está relacionado a la apertura de espacios que consoliden el encuentro de los ciudadanos con el gobierno, posibilitando el desarrollo de políticas públicas relacionadas con las expectativas y necesidades de cada comunidad.

¹² HINTZE, Susana (2006). Estado y políticas públicas: acerca de la especificidad de la gestión. En <http://www.aeap.org.ar/Ponencias.htm>

Podríamos pensar que las políticas sociales no sólo tienen como objetivo paliar los problemas y tensiones sociales causados por un desarrollo siempre desigual, sino que también permitan promover el desarrollo de potencialidades y cambio en distintos niveles: individual, familiar, comunitario e institucional¹³. Pero estos nuevos posicionamientos implican un curso inclusivo, extensivo y ampliado de la obtención de cada vez más derechos por parte de la población, es decir la progresiva incorporación de grandes sectores sociales a la vida política del país.

Descentralización

Pensar las políticas sociales desde la perspectiva de integralidad implica la participación activa de los actores para poder dar respuesta a las problemáticas de la comunidad. Y para ello es necesaria la articulación del estado con otros actores institucionales definidos por los territorios, que permitan gestionar políticas sociales desde la realidad territorial. En este sentido, la descentralización es entendida como un instrumento de la política social que revaloriza el ámbito local como dimensión adecuada para ampliar los espacios de lo público, estimulando una participación democrática, en el que los actores sean los protagonistas de la toma de decisiones.

El nuevo paradigma de la política social incluye el concepto de descentralización este proceso implica nuevas acciones y la participación de actores que históricamente no se encontraban involucrados en determinadas problemáticas. Implica que los actores locales tanto de los gobiernos como de la sociedad civil tomen mayor relevancia en la toma de decisiones de esos territorios en particular, lo que se denomina provincialización y municipalización de los problemas. Desde esta perspectiva, se supone que a nivel local resulta más fácil identificar necesidades, conocer en profundidad los problemas que se enfrentan, y por lo tanto, diagramar las estrategias de intervención más acordes.

¹³ Alfaro, J (2012): "Psicología comunitaria y políticas sociales. Reflexiones y experiencias.", Paidós.

Cabe aclarar que en la época de los '90 si bien se pensaba desde una perspectiva de descentralización lo que sucedió que si bien hubo una descentralización de ciertos efectores no pasaba lo mismo con los recursos.

Abordaje territorial

Cuando nos referimos a un abordaje territorial estamos haciendo alusión a una forma de entender y planificar las políticas sociales teniendo en cuenta las identidades, singularidades y necesidades de cada comunidad. Es decir que se prioriza la dinámica territorial propia de cada zona, provincia, municipio o región, actúa en forma coordinada desde el terreno geográfico delimitado con una lógica que le resulta apropiada.

Pero ¿qué entendemos cuando hablamos de territorio? Sposito sostiene una concepción territorio en el que se pone en evidencia la territorialidad, es decir el espacio de las relaciones, de los sentidos, del sentimiento de pertenecer y por lo tanto de la cultura¹⁴. El territorio es una construcción social, espacio en el que se producen las interacciones entre los diversos actores. Es en el territorio donde se producen las relaciones sociales más diversas y también es allí donde intervenimos: organizaciones sociales, gobierno nacional, provincial y municipal, partidos políticos, etc. Al interior de una comunidad sus integrantes desarrollan diversas formas de organización alrededor de necesidades e intereses colectivos, las cuales transitan por diferentes momentos, lo interesante es la construcción de condiciones que favorezcan la transformación de esas comunidades. En función del lugar donde viven, los ciudadanos serán quienes planteen las cuestiones que desde su cultura y desde sus priorizaciones consideran “urgentes o importantes”; pudiéndose tomar de esta manera las mejores decisiones para el desarrollo local,

¹⁴ SPOSITO, E. S. (2004). Geografía e filosofía: contribuição para o ensino do pensamento geográfico, UNESP, São Paulo, pp. 218

teniendo en cuenta, particularmente, las condiciones que afectan el desarrollo vital de los ciudadanos. En este sentido las intervenciones e implementación de políticas sociales desde la lógica del abordaje territorial apuntan a contextualizar las “realidades” de cada territorio. Al mismo tiempo implica una distribución geográfica y territorial diferente y equitativa de gran parte de los funcionarios, lo que evita que éstos se concentren en el centro de las ciudades capitales, facilitando de esta manera el acceso a los servicios públicos por parte de toda la población. No se trata de elevar desproporcionadamente el tamaño del Estado, sino de distribuir mejor a los trabajadores públicos y a los recursos.

II.5 Políticas en el territorio de la práctica

Como nombramos anteriormente mi práctica se enmarca en el club 9 de Julio de la localidad de Longchamps, partido de Almirante Brown, el cual se transformó desde el mes de noviembre del año 2013 en un polo de asistencia del programa “Argentina Trabaja”.

Tomando la definición de Magdalena Chiara llamamos “programa” a una construcción meramente técnica, con menor o mayor capacidad de expresar la complejidad del problema al que se refiere¹⁵, es decir que se constituye como un conjunto de proyectos que persiguen los mismos objetivos. En este sentido ir descubriendo el programa me permitió dar cuenta de su complejidad interna, de sus múltiples líneas de acción y del impacto que este representaba en los vecinos del barrio.

Las políticas sociales en el territorio con más referencia y reconocimiento por los vecinos/as son:

- El programa Argentina Trabaja y algunas de sus líneas de acción (Ellas hacen, Talleres familiares y microcrédito)

¹⁵ Chiara, Magdalena, “Gestión de la política social. Conceptos y herramientas”, Universidad Nacional de General Sarmiento, Prometeo Libros, 2009

- Programa FinEs
- PROGRESAR
- Asignación Universal por hijo
- Programa nacional de alfabetización

A partir de de ciertas problemáticas y temáticas establecidas tanto por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación como también por los actores del territorio, se estableció una agenda de Gobierno. Es decir, ciertas acciones apuntadas a darle intervención al conjunto de problemas, demandas, cuestiones, asuntos sobre los que se ha considerado que es necesario actuar.

En primer lugar, se fomentó la construcción de propuestas y alternativas de acción que buscaran la participación y la organización comunitaria, teniendo en cuenta el contexto social del barrio, los saberes de su experiencia cotidiana, los lazos sociales y sentidos construidos en el espacio comunitario. Desde una perspectiva de fortalecimiento de los derechos de todos y todas las personas, se propició la inserción territorial con herramientas que den lugar al debate, la construcción colectiva, la organización y la participación.

Organización y participación comunitaria.

La participación, articulación y organización comunitaria son pilares fundamentales para conformar una comunidad organizada. Es por ello que, en el marco de la intervención territorial, se buscó incentivar el diálogo, la participación y la organización de los actores comunitarios: instituciones barriales, organizaciones políticas y sociales y equipos de programas del MDS con el objetivo de afianzar redes comunitarias y organizativas.

Líneas de acción:

- Propiciar la construcción de un ámbito colectivo o espacio comunitario de referencia donde confluyan las distintas experiencias, programas institucionales, organizaciones e instituciones sociales, políticas que permita el trabajo conjunto que supere las acciones fragmentadas en el barrio.
- Integrar a la comunidad en el desarrollo e implementación de las actividades vinculadas al derecho a la educación, el trabajo y la economía social, el derecho de las mujeres y el protagonismo juvenil, desde un enfoque que implique la participación y la organización de los actores comunitarios.
- Visibilizar al espacio comunitario como espacios de promoción, protección y restitución de derechos, facilitando que los vecinos y las vecinas de cada barrio puedan participar de un espacio de organización, aportar ideas de acciones comunitarias, etc.

Derecho a la Educación

La propuesta se centró en fortalecer las estrategias de inclusión socio-educativas para cooperativistas del *Programa Argentina Trabaja y Ellas Hacen*, familiares y vecinos de la comunidad estableciendo espacios de terminalidad educativa (Alfabetización, Primaria de Adultos, FiNes2), de manera articulada e integral entre los distintos niveles educativos.

En este sentido se propuso:

- Promover el desarrollo de programas de terminalidad educativa dependientes del Ministerio de Educación de la Nación, Fines 2, Fines 1 o Primaria de Adultos, Programa Nacional de Alfabetización.

- Fomentar la reinserción, terminalidad y continuidad educativa de los y las jóvenes y adultos que participan de los programas del MDS y de la comunidad en general.
- Constituir y capacitar de un equipo de referentes educativos/as que pueda llevar adelante una propuesta socioeducativa integral para el barrio y polo de asistencia de Rafael Calzada.
- Visibilizar en la comunidad las experiencias desarrolladas para promover el acceso al derecho a la educación.

Derechos de las mujeres

El enfoque de género e igualdad de oportunidades entre varones y mujeres representa una acción importante a desarrollar en el trabajo comunitario, ya que permite incorporar estrategias que guían y orientan prácticas en la intervención territorial reforzando la perspectiva de derechos humanos y justicia social.

En este sentido, el ministerio se propuso como alternativa de acción el trabajo conjunto con mujeres de las distintas experiencias desarrolladas en el marco del programa “Argentina Trabaja” en el municipio con el objetivo de construir un sentido que les permita pensarse como sujetos capaces de incidir en la realidad y transformarla. En esta dirección, generar colectivamente acciones concretas, que incidan y posibiliten el rediseño las relaciones familiares, comunitarias, sociales y políticas en las cuales se encuentran insertas.

Las líneas de acción que se plantearon fueron:

- Promover la construcción de ámbitos de participación de las mujeres, que permita potenciar sus derechos en el barrio y espacios donde se llevan adelante programas y acciones territoriales.

- Construir con las mujeres espacios de capacitación, formación e intercambio sobre derechos de las mujeres.
- Generar colectivamente acciones concretas que promuevan las relaciones igualitarias entre varones y mujeres en las diferentes etapas de la vida y en distintos ámbitos de desarrollo. Planificar acciones en torno a la agenda de las mujeres.

Capítulo III

Fundamentación Plan de Trabajo.

III.1 Análisis situacional

A partir del año 2013, en el marco de la coyuntura política y electoral local, las políticas sociales nacionales, anteriormente articuladas con el gobierno municipal, pasan a la conducción e implementación, en el distrito de Almirante Brown, de un equipo territorial del Ministerio de Desarrollo Social de Nación.

Esta transición requirió reorganizar las estructuras de implementación y funcionamientos de programas como Argentina Trabaja con sus diversas líneas de acción, Fines, Tarjetas del Plan Alimentario, Economía Social, lo que implicó grandes esfuerzos por parte de los equipos técnicos la movilización de recursos y el construir nuevas estrategias organizativas y de funcionamiento.

Durante este proceso, la organización y estructura operativa del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación en Almirante Brown se fue consolidando, estableciendo equipos distribuidos en las distintas localidades. A partir del reordenamiento en el territorio del Programa Argentina Trabaja, se establecieron nuevos Polos de Asistencia para Cooperativas, vinculado cada una a sus localidades y barrios.

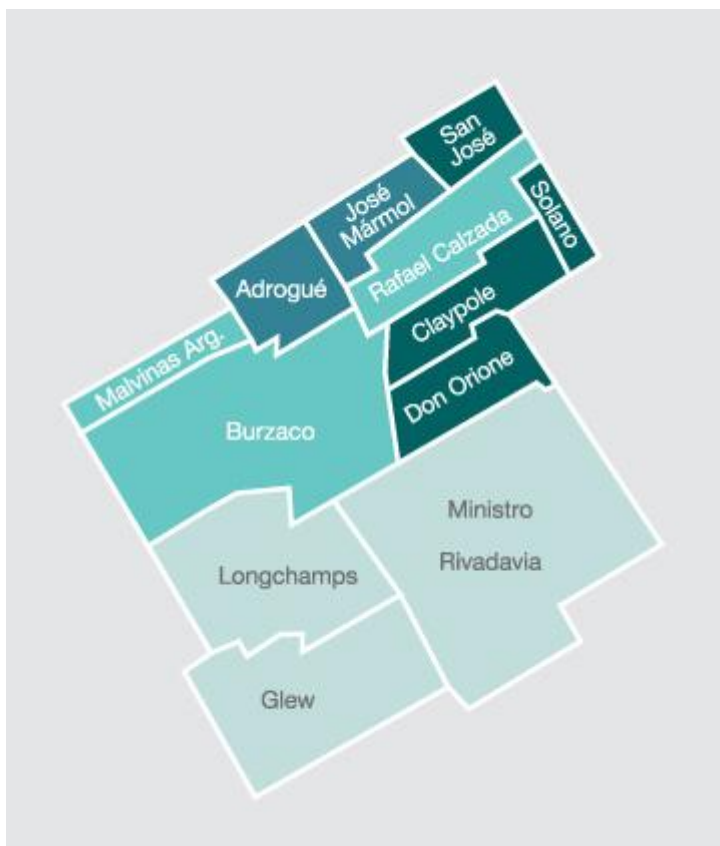
Esto permitió la articulación en estos espacios las distintas propuestas del Ministerio, y el desarrollo de propuestas de otras áreas como Anses, el programa Progresar, propuestas educativas del Ministerio de Educación como el Programa Fines, primaria para adultos y alfabetización.

Como nombramos anteriormente, a partir de agosto del año 2013, las políticas sociales nacionales pasan a la implementación y conducción de un equipo territorial del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, siendo que anteriormente las mismas eran implementadas por el gobierno municipal. Esta transición no sólo se debió a la coyuntura política y electoral local sino también a la evaluación territorial realizada por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación

en relación a la capacidad de gestión local del municipio en función de la implementación del programa. Teniendo en cuenta este contexto se decidió la transición de ente ejecutor.

Localización

El partido de Almirante Brown se ubica en el segundo cordón de la región Metropolitana, y limita con los partidos de Quilmes, Florencio Varela, Presidente Perón, Lomas de Zamora y Esteban Echeverría, situado aproximadamente a 25 km. del centro de la ciudad de Buenos Aires. Su población es de 555.731 habitantes tomando datos del censo nacional del año 2010, de los cuales 272.411 son varones y 283.320 son mujeres¹⁶. Se pueden distinguir doce localidades, las cuales se distribuyen de acuerdo a tres regiones bien diferenciadas: urbana, rural e industrial.



¹⁶ INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010

Mi práctica se encuadra en distintos puntos de la localidad de Longchamps en donde se desarrollan diversas acciones del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, particularmente la implementación del programa “Argentina Trabaja” y sus múltiples líneas de acción. Gran parte de mi práctica en territorio se llevó a cabo en el Club 9 de Julio, el cual se determinó como uno de los polos de asistencia de las cooperativas que participan en el programa. El club 9 de julio está ubicado en el Barrio “Villa París”, el mismo se encuentra en el límite entre la localidad de Longchamps y Glew. En el mismo se desarrollan diversas políticas y al mismo tiempo algunas de las cooperativas que participan en el programa “Argentina Trabaja” están reacondicionando el club, ya que se encontraba en malas condiciones edilicias.

Identificación de situaciones problemáticas y emergentes

En el espacio designado como lugar de práctica confluyen distintas acciones de grupos, instituciones, organizaciones políticas y sociales, programas del MDS. Las problemáticas y emergentes son diversas, por ello, y a partir de las actividades en las que participé se pudieron identificar algunas situaciones que por su recurrencia y demanda entre los distintos actores resultan relevantes para realizar acciones de intervención.

Organización comunitaria

Hace referencia a la problemática en torno de la participación de los distintos grupos, agrupaciones, instituciones, vecinos/as, su relación con el territorio, y las políticas sociales que se desarrollan en el espacio del Club 9 de Julio.

El funcionamiento del Polo de Asistencia del Programa Argentina Trabaja en el club generó que se desarrollaran con más intensidad distintas actividades y

acciones. La dinámica cotidiana permitió constituir este lugar como espacio de referencia barrial en relación a las distintas políticas públicas y sociales, diariamente vecinos y vecinas, cooperativistas, estudiantes del Fines, consultan o buscan orientación sobre distintas situaciones o problemáticas particulares.

Además, opera de referencia para el encuentro de organizaciones e instituciones barriales, donde circula la información, propuestas de actividades y acciones.

En este sentido, es importante señalar que esta confluencia no cuenta con un espacio de coordinación/organización donde los distintos grupos, vecinos/as y experiencias que desarrollan los programas del MDS puedan confluir, planificar, determinar prioridades que permitan tener una mirada integral de las problemáticas del barrio, con el fin de proyectar acciones que permitan construir soluciones colectivas. Por el contrario, opera muchas veces, como espacio de disputa entre los distintos espacios políticos, sociales e institucionales.

Acceso al derecho a la Educación

La experiencia del programa FiNes permitió la inclusión social y educativa de gran cantidad de personas. Almirante Brown cuenta aproximadamente con 500 comisiones y 10.000 estudiantes. En su gran mayoría, las sedes de funcionamiento del programa son espacios comunitarios y en menor medida escuelas, organizados por referentes educativos que desarrollan tareas de coordinación con docentes, tareas administrativas, de trasmisión de información del calendario escolar con los estudiantes. En el Club 9 de Julio y Polo de asistencia del programa Argentina Trabaja, durante el año 2014, se multiplicaron las comisiones y estudiantes y talleristas del programa que acompañan la experiencia. Los grupos están conformados, en dos comisiones, por vecinos/as del barrio y cooperativistas y una tercera comisión compuesta únicamente por mujeres del programa Ellas Hacen.

Las principales dificultades están centradas en la falta de articulación entre el programa y las referentes educativas, la articulación de los espacios de funcionamiento, la comunicación y socialización de la información entre docentes, referentes, alumnos, la institución y otros programas que funcionan en el lugar, generalmente referidos a cuestiones administrativas y de calendario escolar.

A partir de esta experiencia con el programa FiNes, se visibilizaron otras dificultades en términos de inclusión educativa, referidas a la terminalidad de la escolaridad primaria y la alfabetización.

En el Polo de Asistencia se realizó un relevamiento educativo, que permitió tener una aproximación a la situación educativa de los /as cooperativista. Es así, que se tomó dimensión de esta problemática. En el caso de los cooperativistas del programa Argentina Trabaja, muchos de ellos no habían concluido o iniciado el primer ciclo de la escuela primaria y un menor porcentaje no habían accedido a la alfabetización. Como consecuencia de ello, se estableció como criterio que los/as cooperativistas en esta situación tuvieran como prioridad la terminalidad educativa, por lo cual se dispuso trabajar en la articulación con escuelas Primarias de Adultos y el Programa Nacional de Alfabetización.

Otro aspecto importante en relación a lo educativo, demandado y requerido es la formación y perfeccionamiento laboral en oficios. Almirante Brown cuenta con poca oferta en este sentido, hay sólo dos centros de formación profesional.

Las experiencias realizadas, son propuestas específicas que se realizan para cooperativistas en el marco del Argentina Trabaja o mujeres del programa Ellas Hacen, como por ejemplo las capacitaciones a cargo de los equipos técnicos del INAES (Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social).

Violencia de género y familiar

La implementación del programa Ellas Hacen generó un fuerte protagonismo de las mujeres en relación a su participación en el espacio comunitario, también ayudó a visibilizar situaciones problemáticas en torno a lo laboral, educativo, la salud, la violencia de género y familiar.

Las desigualdades vividas por las mujeres pueden ser identificadas en la vida cotidiana, en el ámbito familiar, comunitario, laboral, son vivencias, comentarios, experiencias relatadas por ellas en lo cotidiano del espacio comunitario y social.

La posibilidad de “salir” de la esfera familiar, poder capacitarse, terminar sus estudios, comenzar a trabajar en la conformación de cooperativas, contar con un ingreso del que disponen, permite pensar y repensar proyectos, reconocer derechos y problemáticas que anteriormente resultaban difíciles de identificar y determinar.

En este contexto, muchas mujeres del grupo atraviesan en sus familias situaciones de violencia. En el transcurso de los meses y a partir de su participación en el programa se han comenzado a visibilizar e incluso ellas mismas comenzaron a manifestar situaciones de violencia, que no solo obstaculizaban su continuidad y participación en el programa, sino también dejaba en evidencia la vulneración derechos de mujeres y niños/as.

Identificación de actores relevantes en el territorio

Actores involucrados	Descripción	Posición en el territorio
Promotores territoriales del	Se encuentran enmarcados en el programa “Promotores	Actualmente y según dichos de los promotores del

Actores involucrados	Descripción	Posición en el territorio
Ministerio de Desarrollo Social	para el cambio social". Tienen como objetivo fortalecer y acompañar los procesos de organización comunitaria, con el objetivo de articular las distintas políticas sociales implementadas por el ministerio.	ministerio que se encuentran realizando trabajo territorial en el partido de Almirante Brown es poder lograr el fortalecimiento de estos grupos de trabajo en cooperativas, ya que el objetivo es que las mismas queden en "manos" de los cooperativistas y organizaciones sociales que tengan una propuesta clara de trabajo
Equipo técnico del INAES	El INAES propone como una de sus políticas centrales la puesta en marcha del "sistema de asistencia técnica territorial". Esta política tiene como objetivo la consolidación de cooperativas mediante la capacitación y promoción de las actividades que realizan las empresas de la economía social con el fin de la sustentabilidad de proyectos a largo plazo.	Trabajan articuladamente con los promotores territoriales pertenecientes al MDS y apuntan al asesoramiento de los cooperativistas con respecto a los recursos y maquinarias específicas. Al mismo tiempo realizan un trabajo de acompañamiento promoviendo la organización enmarcada en la economía social y el asociativismo.
Cooperativa	Este grupo de trabajo fue	En este momento se

Actores involucrados	Descripción	Posición en el territorio
“Unión y libertad”	conformado en el marco del Programa “Argentina Trabaja”. Llevan adelante trabajos de construcción y mantenimiento en el club 9 de Julio	encuentran en un proceso de toma de decisiones acerca de cómo organizarse. Hay mucha incertidumbre y desconfianza entre los compañeros sobre si podrán sostener este proyecto a lo largo del tiempo.
Cooperativa “Chalai”	Comienza a partir de la disolución de la cooperativa “Ministro Rivadavia” que se había conformado en el marco del programa “Argentina Trabaja”. Es a partir de la iniciativa de dos ex integrantes de la misma que surge la iniciativa de conformar una cooperativa textil teniendo en cuenta los conocimientos de confección y costura de las integrantes. A este proyecto se fueron sumando más integrantes.	En este momento se encuentran organizando el espacio físico donde comenzaran a trabajar a partir de febrero, y al mismo tiempo organizando las maquinarias que algunas pusieron ellos mismos en consignación y otras fueron gestionadas a través del MDS
Especializando	En el marco de la carrera de Especialización comencé a realizar mi práctica en noviembre de 2013 en el	Mi posición no siempre fue la misma fui conociendo, comprendiendo lo complejo del programa. Conociendo

Actores involucrados	Descripción	Posición en el territorio
	club 9 de julio de Longchamps, en el cual se estaba comenzando a reorganizar el programa “Argentina Trabaja” por parte del MDS, nuevo ente ejecutor del mismo en el partido	los diferentes grupos y acompañando estos procesos de organización.
Club 9 de Julio	Es un lugar de referencia en el barrio. En su espacio físico conviven distintas propuestas de proyectos, programas del MDS, actividades políticas, sociales, culturales, etc.	En ese espacio se llevan adelante diversas políticas sociales pertenecientes al Ministerio de Desarrollo Social y organismos gubernamentales (Anses, Progresar)

III.2 El programa

A partir del año 2003 se fue consolidando en el país un modelo de política social, que pone el acento en la cuestión del trabajo oponiéndose a las políticas asistencialistas y focalizadas que caracterizaron al modelo neoliberal. A partir del año 2009 y teniendo en cuenta la persistencia de índices altos de pobreza y desempleo, el gobierno comienza un proceso de reorientación de las políticas socio-laborales. Es así que este nuevo enfoque propuesto profundiza la generación de empleo mediante la política social.¹⁷ En palabras de lo que propone

¹⁷ Giménez, Sandra “Programa ingreso social con trabajo Argentina Trabaja: Una mirada reflexiva desde el corazón de su implementación”. Jornadas de Trabajo social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

el MDS: *“Enfatizar una línea de política social en la creación de puestos de trabajo, a través de prácticas cooperativas y desarrollo de capacidades socio-laborales de las personas en situación de alta vulnerabilidad social, implica desafíos de enorme complejidad que refieren tanto a la multidimensionalidad de los fenómenos de pobreza y vulnerabilidad, como a las condiciones y posibilidades de gestión y logística para el desarrollo local sostenible”*¹⁸. Conociendo el programa en su implementación en el Municipio de Almirante Brown fui descubriendo que el mismo funciona como un actor más en el juego del campo, en cuál también ocupa una posición en el mismo.

En este contexto surge el programa “Argentina Trabaja” como iniciativa del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación por medio de la Resolución 3182/09. El programa tiene sus antecedentes y cuenta con seis líneas de acción.

1-Ingreso Social con Trabajo: Crea oportunidades de inclusión que permiten mejorar la calidad de vida de las familias de los barrios a través de la generación de puestos de trabajo, la capacitación y la promoción de la organización cooperativa para la ejecución de obras de infraestructura.

2-Proyectos Socio-productivos Manos a la Obra: Esta iniciativa busca fortalecer la organización socioeconómica y promover el desarrollo de los trabajadores y trabajadoras de la Economía Social. A través de esta herramienta se otorgan subsidios para la adquisición de insumos y equipamiento.

3-Marca Colectiva: Es un signo distintivo común para identificar productos elaborados y/o servicios prestados por agrupamientos de emprendedores de la Economía Social. Representa los valores del trabajo asociativo, identidades locales, métodos productivos comunes y estándares compartidos para cada uno de los productos.

¹⁸<http://www.desarrollosocial.gob.ar/Uploads/i1/ArgentinaTrabaja/3.%20Distribuidor%20Ingreso%20Social%20con%20Trabajo.%20Buenos%20Aires.pdf>

4-Microcréditos: El microcrédito es una herramienta que brinda el programa nacional de Microcrédito para la Economía Social y Solidaria destinado a trabajadores y trabajadoras que desarrollan emprendimientos productivos, comerciales o de servicios de manera asociativa y/o familiar y necesitan dinero para adquirir insumos, maquinaria o para hacer crecer su actividad. Está especialmente pensada para quienes no cuentan con garantías patrimoniales o no reúnen las condiciones para acceder a créditos bancarios tradicionales.

5-Monotributo social: El Monotributo Social es un régimen tributario optativo, creado con el objeto de facilitar y promover la incorporación a la economía formal de aquellas personas en situación de vulnerabilidad social que han estado históricamente excluidas. A partir del reconocimiento de sus actividades y de su inclusión como contribuyentes, trabajadoras y trabajadores están en condiciones de emitir facturas, ser proveedores del Estado por contratación directa, acceder a las prestaciones de las obras sociales del Sistema Nacional de Salud e ingresar al sistema previsional

6-Ellas Hacen: Es una línea del programa destinada a las mujeres con el objetivo de que puedan formar parte de una cooperativa y trabajar en el mejoramiento de su barrio. Tienen prioridad aquellas mujeres que atraviesan situación de vulnerabilidad, madres con tres hijos y/o con hijos con alguna discapacidad y las mujeres víctimas de violencia de género.

Este programa se propone crear oportunidades de inclusión para mejorar la calidad de vida de las familias a través de la generación de puestos de trabajo, la capacitación y la promoción de la organización cooperativa para la ejecución de obras de infraestructura. Originalmente se planteaba la generación de nuevos puestos de trabajo, a partir de privilegiar la participación colectiva por sobre la individual, y a eso se asociaba la creación de cooperativas de trabajo para personas en situación de vulnerabilidad, sin ingresos formales en el grupo familiar, sin prestaciones de pensiones o jubilaciones nacionales ni otros planes sociales, a

excepción del Plan nacional de Seguridad Alimentaria. Dada la descentralización territorial que implicó el Programa a nivel nacional, para su implementación el MDS estableció acuerdos con los denominados Entes Ejecutores, que coincidieron generalmente en la figura de municipios, provincias, federaciones y/o mutuales, con quienes se establecía vínculo a través del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía social (INAES).

El INAES propone como una de sus políticas centrales la puesta en marcha del “Sistema de asistencia técnica territorial”. Esta política tiene como objetivo la consolidación de las cooperativas mediante la capacitación y promoción de las actividades que realizan las empresas de la economía social con el fin de la sustentabilidad de los proyectos a largo plazo.

Ahora bien ¿qué se entiende por cooperativas de trabajo? O mejor dicho ¿de qué manera son entendidas desde el programa?. Una cooperativa es la unión voluntaria de un grupo de personas para trabajar en forma conjunta, y de esta manera hacer frente a sus necesidades sociales, económicas y culturales. Entendidas como una forma de participación social que aboga por el trabajo colectivo por encima del esfuerzo individual y al mismo tiempo generar espacios de organización en la comunidad entendiendo esto como un modo de autonomía y organización social.

Las cooperativas llevan adelante diversos trabajos de acuerdo a las necesidades de cada territorio y teniendo en cuenta la capacidad de recursos humanos y presupuestario. Los trabajos están orientados al saneamiento, infraestructura urbana, mejoramiento de espacios verdes, infraestructura comunitaria, viviendas, etc.

Criterios de implementación del programa en el territorio

El Ministerio de Desarrollo Social de la Nación ha venido elaborando estrategias y herramientas de política social que apuntan a la mejora de las condiciones de la

calidad de vida de la población y favorecer la inclusión social de los sectores menos favorecidos. En esta línea surge el Programa de Ingreso Social con trabajo “Argentina Trabaja”, destinado a aquellos sectores que aun no han podido incorporarse al mercado de trabajo formal.

En este sentido nos preguntamos ***¿cuáles son los criterios y características territoriales para que este programa se implemente en el municipio de Almirante Brown?*** El Ministerio de Desarrollo Social de la Nación establece varias instancias que permiten evaluar la distribución del programa en las diferentes provincias y municipios del país de acuerdo a diversos criterios y estadísticas.

En una primera fase se tuvieron en cuenta tres variables:

- Garantizar a cada distrito incluido en el programa una cantidad mínima de puestos de trabajo independientemente de sus características demográficas, socioeconómicas e institucionales. De esta manera se logra un criterio igualador que asegura a las distintas jurisdicciones un umbral mínimo de impacto frente a la problemática del desempleo y la pobreza.
- Estimación de la cantidad de persona entre 18 y 64 años desocupadas en hogares NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas) para cada distrito.
- Porcentaje entre aquellos municipios que presentaban valores más elevados y menos elevados en población de personas entre 18 y 64 años desocupadas en hogares NBI. De esta forma se establecieron de manera jerárquica aquellos distritos que presentan los valores más elevados de este indicador.

Tabla de resultados

Los siguientes porcentajes son extraídos de una publicación realizada por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación en relación a la distribución del programa en la provincia de Buenos Aires dando cuenta de los porcentajes respecto a cada municipio¹⁹.

MUNICIPIO	Puestos de trabajo asignados Componente 1 (En %)	Puestos de trabajo asignados Componente 2 (En %)	Puestos de trabajo asignados Componente 3 (En %)	TOTAL PUESTOS DE TRABAJO ASIGNADOS (EN %)
Quilmes	2,78	5,42	3,84	4,5
San Miguel	2,78	2,64	1,87	2,3
Almirante Brown	2,78	5,69	4,03	4,7
Berazategui	2,78	3,29	2,33	2,9
Gral. Rodríguez	2,78	0,73	0,52	0,8
La Matanza	2,78	15,00	10,63	12,0
Tigre	2,78	3,64	2,58	3,1
E. Echeverría	2,78	2,92	2,07	2,6
San Vicente	2,78	0,56	0,64	0,8
Escobar	2,78	2,36	2,69	2,5
M. Argentinas	2,78	3,95	4,50	4,1
Merlo	2,78	6,45	7,35	6,4
Marcos Paz	2,78	0,55	0,63	0,8
Pilar	2,78	3,23	3,68	3,4
Moreno	2,78	5,68	6,47	5,7
Ezeiza	2,78	1,73	1,97	1,9
José C. Paz	2,78	3,56	4,06	3,7
Pte. Perón	2,78	1,01	1,15	1,2
Florencio Varela	2,78	6,03	6,87	6,0
TOTAL GENERAL	100	100	100	100

¹⁹<http://www.desarrollosocial.gob.ar/Uploads/i1/ArgentinaTrabaja/3.%20Distribuidor%20Ingreso%20Social%20con%20Trabajo.%20Buenos%20Aires.pdf>

En un segundo momento se elabora una herramienta de distribución complementaria de acuerdo a la incidencia de la población que vive en villas o asentamientos y en situación de extremo déficit de infraestructura. Estos datos fueron tomados de un documento realizado por la Universidad de Nacional General Sarmiento “Estadística de población en villas y asentamientos urbanos de Gran Buenos Aires: Estudio sobre villas y asentamientos de la Universidad Nacional de General Sarmiento²⁰”.

Tabla de índices de población en villas, asentamientos y con extremo déficit de estructura urbana en el conurbano bonaerenses

DISTRITOS	Coficiente población en villas, asentamiento y con extremo déficit de estructura urbana
ALMIRANTE BROWN	4,46
AVELLANEDA	3,97
BERAZATEGUI	0,80
ESTEBAN ECHEVERRIA	1,38
EZEIZA	5,13
FLORENCIO VARELA	2,34
GENERAL SAN MARTIN	6,64
HURLINGHAM	0,79
ITUZAINGO	0,39
JOSE C. PAZ	5,91
LA MATANZA	12,02
LANUS	4,99
LOMAS DE ZAMORA	12,84
MALVINAS ARGENTINAS	1,11
MERLO	0,96
MORENO	1,35
MORÓN	1,69
PRESIDENTE PERON	1,38
QUILMES	20,72
SAN FERNANDO	1,20
SAN MIGUEL	4,22
TIGRE	4,45
TRES DE FEBRERO	1,26
TOTAL	100,00

²⁰ Cravino, María Cristina (org): Los mil barrios (in)formales. Aportes para la construcción de un observatorio del hábitat popular del Area Metropolitana de Buenos Aires; Ed. Dpto. Publicaciones UNGS, Buenos Aires, diciembre 2008

(*) Fuente extraída de Documento Publicado por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación:

<http://www.desarrollosocial.gob.ar/Uploads/i1/ArgentinaTrabaja/3.%20Distribuidor%20Ingreso%20Social%20con%20Trabajo.%20Buenos%20Aires.pdf>

Al mismo tiempo se ha buscado diferenciar proporcionalmente la asignación de puestos de trabajo a los municipios que han presentado mayores posibilidades de absorción en relación con la totalidad de los que se han incluido para la implementación del programa. Cuando hablamos de posibilidades de absorción nos referimos a la capacidad de gestión local en función de la disposición de recursos tangibles e intangibles propios del municipio. Esta información surge a partir de informes de evaluación territorial realizado por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, en tanto situación de infraestructura y servicios de distritos de Gran Buenos Aires y evaluación de la etapa inicial de creación de puestos de trabajo en el marco del programa²¹.

Como vemos en las tablas porcentuales, la implementación del programa “Argentina Trabaja” en el municipio de Almirante Brown se basa en sus elevados porcentajes en relación a la cantidad de personas de entre 18 a 64 años desocupados en hogares con NBI, el mismo presenta un porcentaje del 4,7 por ciento en relación a la totalidad de los municipios del conurbano, ubicándose en el quinto lugar en relación a este índice. Al mismo tiempo se ubica en séptimo lugar en comparación con otros municipios de acuerdo al índice de población del distrito que vive en villas, asentamientos con extremo déficit de infraestructura urbana.

III.3 El programa y su complejidad

Más allá de los lineamientos del programa que hacen a su diseño, la complejidad del mismo se percibe en su implementación y en el impacto de las personas que participan en él. El programa comienza a jugar como un actor más en el territorio, siendo escenario de disputas políticas y procesos de organización social.

²¹<http://www.desarrollosocial.gob.ar/Uploads/i1/ArgentinaTrabaja/3.%20Distribuidor%20Ingreso%20Social%20con%20Trabajo.%20Buenos%20Aires.pdf>

Conformación de cooperativas de trabajo

En el marco del acompañamiento de la conformación de cooperativas de trabajo se pudo visibilizar la complejidad que implica este proceso y al mismo tiempo **las dificultades** con las que se encuentran tanto los equipos técnicos como así también los beneficiarios del programa.

Una de las primeras problemáticas que pudimos ir construyendo conjuntamente en los encuentros con los promotores territoriales y en las reuniones con los diferentes grupos de trabajo fue que estos procesos son heterogéneos, es decir, que **el recorrido** que realiza cada grupo no necesariamente conlleva finalmente a la conformación de una cooperativa autogestiva. Ahora bien **¿Qué factores influyen en estos procesos?** Muchos son los factores que influyen, desde la incertidumbre que genera el pensarse en una forma de trabajo que no es en relación de dependencia hasta la gran diversidad etaria dentro de los grupos, como también la no voluntad asociativa entre los miembros. Una de las dificultades con las que nos encontramos es la posibilidad de la continuidad de los grupos de trabajo que se conformaron en el marco del programa en el paso siguiente que sería poder **sostener el proyecto** de la cooperativa de manera autogestiva.

Varios fueron los dichos de los cooperativistas en este sentido:

La **incertidumbre** frente a una forma de trabajo u organización no conocida. Muchos de los sujetos que forman parte del programa habían estado mucho tiempo en situación de desempleo o en una situación de precariedad laboral antes del ingreso al programa, con lo cual el gestionar el propio trabajo es para muchos algo nuevo y desconocido que implica una proyección a futuro no tanto en lo inmediato. Tomando dichos de algunos cooperativistas la preocupación es el “aquí y ahora”, es decir la situación económica presente, más inmediata. Podríamos pensar la existencia de **una tensión** entre los tiempos que imprime el “subsistir” del día a día con los tiempos que conlleva pensarse en una forma autogestiva de

trabajo, es decir que dichas cooperativas tienen por objeto asumir una organización autogestionada valiéndose del trabajo personal de sus asociados. En las diferentes reuniones con los grupos de trabajo surgieron preguntas como: “¿Qué aval tenemos en caso de que la cooperativa no funcione?”, “¿Quién se va a ocupar de cada cosa?”, “¿Cómo ofrecer nuestro trabajo?”, “¿Por qué nos contratarían?”.

Cabe aclarar también que el **contexto político** en el partido de Almirante Brown imprime ciertas prácticas que atraviesan estos procesos. Por ejemplo, hay acciones estratégicas por parte del Ministerio de Desarrollo Social que apuntan a generar **proyectos a largo plazo** que puedan sostenerse y autogestionarse por parte de los cooperativistas más allá de la continuidad o no del programa. Si bien el programa desde su creación propone la formación de cooperativas de trabajo con el fin de que las mismas realicen obras públicas vinculadas al mejoramiento de la infraestructura y el hábitat barrial, el objetivo en este momento es la **organización autogestiva** de las mismas. Es así que hay una voluntad por parte del Ministerio de brindar apoyo de capacitación y herramientas mediante la política de microcréditos como recursos fundamentales para **la consolidación** de las cooperativas. En este sentido, se piensa al programa como un punto de partida para posibilitar una fuente de trabajo enmarcada dentro de lo que promueve la economía social y el asociativismo alejándose de una política asistencialista y focalizada.

El **Compromiso** que implica un trabajo asociativo, el cual apunta a un proyecto a largo plazo también fue una preocupación que surgió en los encuentros. En algunas reuniones ocurría que al proponer la posibilidad de la transición a una modalidad autogestiva por fuera del programa, muchos no quisieron continuar con este proyecto. Se hacía presente **una tensión** entre los tiempos institucionales para presentar los formularios y los “tiempos” de acuerdos y decisiones de los grupos de trabajo. ¿Será que los tiempos y procesos de cada grupo difieren con los tiempos de gestión?

Programa “Promotores territoriales para el cambio social”

En el proceso de la práctica llevada a cabo en el marco de la carrera de Especialización y a partir del trabajo etnográfico realizado, surgieron diversas líneas de análisis y reflexión. Teniendo en cuenta la complejidad inherente al análisis de una política social como es el programa “Argentina Trabaja”, el cual implica analizar una trama de relaciones sociales que devienen en prácticas y donde transversalmente se entraman con otras políticas sociales, tomaremos como una de las líneas de análisis el papel de los Promotores territoriales en la implementación de las políticas sociales diseñadas por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Los promotores sociales desde su posición intervienen, gestionan, militan en el territorio, su rol y posición como actores sociales son de mucho peso en la implementación de las políticas sociales del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

El programa como herramienta de implementación

El *programa de promotores territoriales para el cambio social* perteneciente al Ministerio de Desarrollo Social tiene como objetivo fortalecer y acompañar los procesos de organización y participación comunitarios que articulan los distintos aspectos de las actuales políticas sociales. Mediante el programa la subsecretaría de capacitación y organización popular del Ministerio de desarrollo social, busca concretar el nuevo rol asumido por el estado en la formulación de las políticas sociales que incorporen las necesidades y las practicas de las organizaciones sociales de actores y de distintos sectores de la comunidad. Se apunta mediante el programa a construir una red federal de políticas sociales que se construya de “abajo hacia arriba” a partir de las capacidades instaladas en el territorio y que sirva para hacer más eficientes los recursos y programas ya existentes en los distintos niveles estatales.

Los promotores acompañan desde su saber técnico como práctico en los procesos de conformación y fortalecimiento de los distintos grupos de trabajo. Los mismos

comparten un trabajo cotidiano con los cooperativistas, es así que son los promotores los referentes más inmediatos en el territorio a los cuales se puede recurrir. Y en este compartir cotidiano son ellos también los que transmiten modos de organización a los diferentes grupos.

¿Trabajo, militancia o trabajo militante?

En este compartir el trabajo con los promotores territoriales fui descubriendo sus formas, sus modos de hacer en la gestión. Este trabajo tiene algo de artesanal ya que implica un hacer paso a paso pero al mismo tiempo implica el hacer sin demora. Me llamaba la atención como un proyecto elaborado y pensado en un encuentro, al volver la semana siguiente ya se había puesto en marcha por lo menos en sus primeros pasos.

Son ellos mismos los que nombran a su trabajo como militancia, en este sentido aparece la pregunta ¿Se puede pensar en una diferenciación entre trabajo y militancia? ¿Existe el trabajo militante?

Partiendo desde la idea de que la política es una construcción social tomamos la definición de “trabajo político” que propone Julieta Gaztañaga, en la cual el “trabajo político” es asociado al trabajo militante, es decir, al quehacer proselitista cuyo objetivo último es conseguir el voto a favor de un partido²². Es decir desde esta definición se piensa el trabajo militante ubicado solo en términos de tareas que tienen que ver con lo partidario, que varían de acuerdo a la posición de cada uno de los integrantes de acuerdo a los que son mas “nuevos” a los “que son más antiguos, los referentes barriales o bien los candidatos. En este sentido el trabajo político es asociado a las actividades que tienen que ver con la militancia partidaria la cual se desarrolla de una forma organizada y en la que cada cual tiene una función.

²² Gaztañaga, Julieta, “¿Qué es el trabajo político? Notas etnográficas acerca de militantes y profesionales de la política”, Cuadernos de antropología social N°27, PP 133-153, 2008

En el trabajo con los promotores territoriales se visibiliza este “trabajo político” pero se le suma un trabajo técnico-profesional que realizan en el territorio. Cuando hablamos de trabajo técnico-profesional nos referimos a que muchos de ellos tienen alguna profesión o bien están capacitados sobre temáticas relacionadas a la economía social, género, cooperativismo, etc. Es decir que podemos pensar en otro trabajo político relacionado al ejercicio profesional de la política, donde “trabajar” se refiere a producir políticas materiales e inmateriales, y al mismo tiempo implica articular el mundo de las relaciones personales con el tejido institucional. De alguna manera en el caso de los promotores territoriales pertenecientes al Ministerio de Desarrollo Social de la Nación se produce un interjuego entre el trabajo en la militancia y la militancia trabajando. Una de las cosas que se podían escuchar en el discurso de estos actores era que este trabajo tenía límites difusos desde lo específico de su tarea hasta la cantidad de horas que disponían a estas actividades, e incluso que continuaba los fines de semana, por las tardes, etc. Es a partir de estas formas de conceptualizar su trabajo que ellos me transmitían pude ir comprendiendo que el trabajo de militancia resultaba lo más cercano a una forma de vida, en la que tenían tiempos diferentes a otros trabajadores y en el cual muchas veces sus familias son parte de la actividad que ellos realizan. En este conocer un poco más me surgió la pregunta ¿Es posible imaginar una militancia sin el compromiso de pensarla como un trabajo? Y al mismo tiempo ¿La militancia no es mucho más que un trabajo?

En términos del análisis de mi implicación en este proceso, fue interesante como esta forma de “hacer” de los promotores territoriales me fue atravesada. En el conocerlos ellos también comenzaron a exigirme un “estar” diferente al que yo podía en el marco de la práctica. ¿Será que no conciben otro modo de “estar” sino es constantemente?, por otro lado ¿De qué manera este posicionamiento puede dificultar el que los cooperativistas comiencen a “tomar” otras posiciones?

Tensiones en la posición del promotor territorial

Uno de los aspectos que sobresale de la figura del promotor territorial es que podríamos pensar a los mismos como un recurso humano que tiene entre sus objetivos la implementación de las políticas sociales en el territorio. Es decir los promotores territoriales son producto de un programa “Promotores para el cambio social” diseñado por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, que apunta a que estas personas promuevan la construcción e implementación de las políticas de “abajo hacia arriba”. Se piensa un programa que ayude a garantizar la implementación de las políticas sociales en el territorio. Pareciera que al diseño y gestión de las políticas sociales se le agrega el cómo se las implementa y la necesidad de que haya personas capacitadas y pensadas para esta tarea.

La presencia de los promotores en el territorio implica un trabajo cotidiano con los cooperativistas que participan del programa “Argentina trabaja” generando un vínculo de confianza y acompañamiento necesario para la organización de los grupos de trabajo. Son ellos también los que transmiten el conocimiento acerca de las bases de la economía social que enmarca el trabajo cooperativo. En este sentido la figura del promotor resulta un recurso humano que está constantemente en el territorio para acompañar, mediar, asesorar, etc.

Pero muchas veces ese vínculo de confianza que se genera con los cooperativistas resulta una dificultad, ya que los promotores también tienen exigencias por parte del Ministerio de Desarrollo Social en relación al funcionamiento de las cooperativas. Son ellos los que tienen la responsabilidad de que estos grupos conformados logren ponerse en tarea y sostenerse en el tiempo. Y si esto no sucede son ellos también los que se tienen que hacer cargo ante los referentes del Ministerio de los porqués de las dificultades. En este sentido se visibiliza una tensión entre los tiempos y pasos que requieren estos procesos de organización de los grupos de trabajo y los tiempos que exige la gestión. En este proceso los promotores territoriales son los que median entre unos y otros, es decir acompañan a los cooperativistas en sus tiempos de organización pero al

mismo tiempo trabajan con la tensión que implican ciertos tiempos institucionales que exigen cumplimentar por parte del ministerio.

Economía social y desarrollo local

Como planteamos anteriormente uno de las bases del programa “Argentina Trabaja” se basa en los lineamientos de la economía social y el cooperativismo. Mediante la articulación con el INAES, el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación promueve la capacitación en economía social y asociativismo, estas formas implican tensiones entre modos capitalistas de producción e intercambio y el trabajo pensado desde la economía social, aspecto interesante para problematizar esta zona gris entre estos dos modos económicos por los cuales el programa está atravesado.

¿Economía social o no?

A partir de la práctica en el partido de Almirante Brown, pude comenzar a familiarizarme con el concepto de *economía social*. Entendemos por economía social al subsistema que actualmente está subordinado a la lógica del sistema capitalista, y el cual prioriza la satisfacción de sus integrantes de acuerdo a parámetros culturalmente establecidos en un tiempo y lugar determinado.²³

El programa “Argentina Trabaja” se implementa en un trabajo de articulación entre el Ministerio de Desarrollo Social y el Instituto Nacional de asociativismo (INAES), mediante la política “Sistema de asistencia territorial”. El objetivo de esta acción territorial apunta a la capacitación y promoción de la economía social, buscando la sustentabilidad de los proyectos a largo plazo.

Ahora bien, desde algunas organizaciones vinculadas a la economía social se critica ciertas formas y modos que propone el programa que no irían en sintonía con algunas bases de la ES. Uno de los puntos que se ha problematizado es la

²³ Caracciolo, Mercedes “Economía social y solidaria: aportes para una visión alternativa”, Programa de estudios avanzados en economía solidaria, IDAES-UNSAM, 2013

formación de cooperativas como modo de acceso a esta política social²⁴. En este sentido, desde estas organizaciones se valora la promoción de la economía social, pero se cuestiona que si bien los grupos de trabajadores asociados formalmente se organizan en cooperativas de trabajo no necesariamente se cumple lo que se establece por definición qué es una cooperativa. Según la **Alianza de cooperativa internacional** una cooperativa es: “una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada”. Al mismo tiempo se pone en duda la generación de trabajo genuino, ya que por un lado el programa tiene una duración de tiempo limitada con lo cual las acciones también lo tienen, por otro lado circula el imaginario de que muchas tareas que realizan los trabajadores de las cooperativas son gestionadas por el estado y no tanto por ellos mismos.

Si bien estas ideas nos permiten seguir analizando y revisando los modos de implementación de esta política en el territorio, también es cierto que el poder participar y acompañar estas prácticas me permitió no sólo observar el proceso de implementación sino también escuchar las “voces” de los actores involucrados en el mismo. Teniendo en cuenta que la economía social es un campo en construcción tanto en sus teorías como también en sus prácticas podemos decir que la formación de cooperativas autogestivas se pueden analizar como experiencias enmarcadas en lo que propone la economía social. Además todo este trabajo que se viene realizando reafirma la intención de fortalecer el trabajo asociativo y autogestionado. Esto no quiere decir que esta estrategia no esté exenta de tensiones, contradicciones y complejidades que vamos a ir analizando en el punto siguiente²⁵.

²⁴ BERTOLINI, G. (2009) Un primer abordaje del plan de ingreso social con trabajo. Más dudas que certezas. Buenos Aires, Fundación CIESO.

²⁵ Giménez, Sandra “Programa ingreso social con trabajo Argentina Trabaja: una mirada reflexiva desde el corazón de su implementación”, VI Encuentro internacional de políticas públicas y trabajo social, Facultad de Ciencias Sociales, universidad de Buenos Aires,

Unidades económicas

Las unidades económicas apuntan a la satisfacción de las necesidades democráticamente definidas por cada sociedad con la idea de reproducción ampliada de la vida, es decir la búsqueda de las condiciones más equitativas para todos y todas.

En la experiencia de conformación de cooperativas la unidad está representada por la persona del trabajador mediante el trabajo autogestionado, es decir ausencia de “patrón-asalariado”. En el cual en el reparto de los beneficios es en relación al trabajo. Habíamos nombrado anteriormente algunas contradicciones o singularidades del programa que sería interesante analizar. Todos los miembros de las cooperativas están inscriptos en el Monotributo social. El mismo es un régimen tributario optativo, creado con el objeto de facilitar y promover la incorporación a la economía formal. Pueden inscribirse solamente aquellas personas una única actividad económica, ya sea para personas que estén llevando adelante proyectos socioproductivos o cooperativas de trabajo. Podríamos pensar que estos puntos hacen que el programa ingrese a ciertos grises en el cual se produce un entrecruzamiento de lógicas en términos económicos diversas.

Teniendo en cuenta la tipología de unidades económicas el proceso que estamos analizando podría ubicarse en la reproducción simple, es decir cuando el valor apenas alcanza a reponer los recursos productivos, pero no quedan excedentes para ampliar el emprendimiento. En este momento las dos cooperativas están sujetas al programa de microcréditos, es decir que el Ministerio de desarrollo les otorga un monto para comenzar a comprar herramientas y maquinaria, que como todo crédito tienen que ir abonándolo mes a mes con una baja tasa de interés. La relación social del trabajo es asociativo es decir que apuntan a relaciones de ayuda mutua, autoresponsabilidad, igualdad entre sus integrantes que tiene como objetivo la satisfacer las necesidades de sus miembros. En términos de racionalidad económica apunta a ahorrar gastos y maximizar el valor agregado. En

este sentido podríamos pensar que la transición a ser una cooperativa autogestiva las proyecta a una reproducción ampliada, es decir cuando no solamente se reponen los recursos productivos utilizados sino que también disponen de su excedente para la ampliación.

Potencialidades de la experiencia

Analizando esta experiencia podríamos decir que el nivel de acción que interviene es meso, ya que estamos realizando nuestro análisis ya que estamos realizando nuestro análisis en el territorio en el cuál estoy transitando mi práctica.

En este sentido y teniendo en cuenta que los procesos que se van dando en el territorio son heterogéneos, el programa instala en los sujetos la posibilidad de pensarse en posiciones distintas a las que no estaban acostumbrados ya sea porque tuvieron trabajos en relación de dependencia y ya no como también por haber vivido situaciones de vulnerabilidad social. Entendemos que la decisión política de intervenir en problemáticas de desempleo y fomentar nuevas formas de organización social son muy interesantes pero quizás hay que seguir revisando los modos de organización de las cooperativas de trabajo.

Posicionamiento de la gestión municipal en este proceso

Resulta necesario introducir la dimensión política que se requiere tener en cuenta cuando se piensa en el desarrollo local en general, pero también en el intento por proponer un análisis del Programa “Argentina Trabaja” en dicho marco. Las estrategias pensadas en éste sentido, no resultan ser una sumatoria de esfuerzos aislados, sino que aparece la idea de sinergia que implica encuentro, cooperación, proximidad, redes. Se requieren acuerdos y espacios de articulación, así como también liderazgos participativos y sobre todo una *“mirada integral que obliga a los*

*responsables locales a ser innovadores, creativos y arriesgados. A dotarse de mucha información, mucho conocimiento. A buscar y crear oportunidades...*²⁶

Desde el diseño del programa el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación ha establecido acuerdos con diversos municipios y gobiernos provinciales para la implementación del programa, sin embargo la capacidad de gestión de los Municipios como elemento central que posibilita u obstruye la posibilidad de implementación del Programa es un aspecto a tener en cuenta al momento de analizar los alcances del programa en los diversos territorios en los que fue implementado.

En el contexto de la implementación del programa en el Partido de Almirante Brown, en sus comienzos fue una gestión compartida, pero luego paso a ser exclusiva del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Como nombramos anteriormente el papel del municipio no se mantuvo de la misma manera a lo largo de estos años en el que comenzó a implementarse el programa “Argentina Trabaja” en el partido de Almirante Brown.

Meses antes de mi inserción en el territorio, más precisamente en el mes de agosto del 2013 era el municipio el ente ejecutor del programa en el partido. Es a partir de tensiones políticas debido a un cambio de posición por parte de los referentes políticos del municipio que se generaron nuevas tensiones en el trabajo territorial. Según dichos de los referentes del Ministerio de Desarrollo social no había una adecuada lectura de las bases y su razón de ser del programa.

En este segundo momento en el cual se produce la transición de ente ejecutor del programa “Argentina Trabaja” por parte del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, se produce por parte de la gestión municipal la creación por de la Secretaria de Coordinación de Gabinete y Gestión Urbana. Ésta tiene entre sus funciones proponer políticas, planificar y programar las actividades que favorezcan

²⁶En Repetto Fabián “La gestión de la ciudad: retos y capacidades necesarias para una intervención integral” Año 2011
Pág. 64

la producción, el crecimiento y el desarrollo económico con la demanda de trabajo y empleo sostenible. Cabe resaltar que la misma fue creada posteriormente a la transición de la implementación del programa “Argentina Trabaja” del municipio al Ministerio de Desarrollo de la Nación. Muchos de los trabajos que realizaban los beneficiarios del programa “Argentina Trabaja” están siendo actualmente realizados por esta subsecretaría. Incluso muchas personas que participaban del programa “Argentina Trabaja” ahora trabajan en el área de gestión urbana del municipio con una lógica de trabajo y organización diferente a la que tenían anteriormente. Con lo cual la posición del municipio fue variando y transformándose a lo largo del proceso de implementación del programa.

En este sentido, no se produjo un trabajo de articulación entre el gobierno municipal y nacional, sino predominó la cuestión de lucha de recursos. Se pusieron en juego las capacidades políticas de los diversos sectores. Cuando hablamos de capacidad política hacemos referencia a la capacidad de los gobernantes para decodificar las problemáticas de los grupos mayoritarios y al mismo tiempo para llevar adelante la toma de decisiones en función de estas.

Ahora bien, es necesaria una mirada más amplia de la integralidad, que vaya más allá de lo que sucede en el interior de un único programa público, tal como la sugieren Cohen y Franco (2006)²⁷ cuando llaman la atención sobre cuatro posibles alternativas de lo que sería un enfoque integral (con énfasis en lo social). Atender a la población destinataria como productora, consumidora y usuaria de servicios sociales del Estado; combinar medidas de mediano y largo plazo con acciones inmediatas que atiendan la urgencia social, sin olvidar las acciones de promoción; enfrentar no sólo las manifestaciones (“consecuencias”) de la pobreza sino también sus causas; y buscar sinergias entre sectores y programas, aparecen como factores claves a la hora de pensar en la implementación de éste tipo de

²⁷ En Repetto Fabián “La gestión de la ciudad: retos y capacidades necesarias para una intervención integral” Año 2011
Pág. 54

políticas públicas implementadas en un territorio particular y donde el municipio presenta un rol fundamental.

En este marco, resulta entonces relevante pensar un **sistema integral de política social** como tarea de mediano/largo plazo pero que presente pasos iniciales firmes, coherentes, sostenibles y estratégicos respecto del rumbo deseado. Esto implica tener presente un norte que debe guiar las transformaciones de la institucionalidad de la gestión pública, así como la implementación cotidiana de cada intervención que dé contenido a un ámbito concreto de política pública.

Capítulo IV

Plan de Trabajo que será ejecutado o está ejecutando la mesa de gestión

Atravesamientos de la cuestión de género

Como nombramos anteriormente la implementación de una política social es un proceso complejo el cual no se limita a la problemática que tiene como objetivo abordar, sino que es atravesada por múltiples líneas de análisis. A partir de entrevistas a los promotores territoriales, ellos señalaban que la mayoría de las personas que participan en el programa “Argentina Trabaja” son mujeres

En esta línea podemos reflexionar acerca de la participación de las mujeres en las organizaciones comunitarias, las mujeres se han transformado en protagonistas de espacios de participación que buscan a partir de diferentes mecanismos mejorar sus condiciones de vida. A partir de la participación en el programa muchas de ellas pudieron ingresar al mercado laboral e incluso comenzar organizarse mediante trabajo asociativo y autogestionado.

A lo largo de nuestra historia gran parte de las acciones de lucha contra la pobreza han tenido a la mujer como protagonista, es así que el “barrio” ha sido históricamente en la Argentina un espacio de lucha en el cual se han gestado organizaciones que promovieron el desarrollo de la infraestructura y se ha transformado en un lugar de demanda de respuestas ante problemáticas sociales. Según Denise Merklen: “El territorio se ha transformado en el eje de la construcción política”²⁸, es decir que ha habido una transformación de cómo se construye la cuestión social.

El programa “Argentina Trabaja” ha posibilitado el acceso de muchas mujeres a ciertas prácticas que se consideraban meramente masculinas como por ejemplo el ámbito de la construcción. Al mismo se entrecruzan ciertos imaginarios en relación

²⁸ Denise, Merklen (2005): “Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática Argentina 1983-2003”, Editorial Gorla, Buenos Aires

a tareas que requieren mayor fuerza o quizás eran las mujeres de la cooperativa las que se encargaban de la limpieza de los diversos espacios. Quizás era una “inocente” división de tareas pero es interesante cómo continúan insistiendo ciertas representaciones en relación a lo “que es de mujer” y lo “que es de hombre”.

El haber podido compartir desayunos de mate y torta frita, en el cual surgían temas de conversación en relación a los hijos, al marido, al novio, venta de maquillajes por catalogo, que me hicieron pensar que esa posibilidad de interactuar con otras mujeres abre espacios de **reflexión y transformación** de situaciones individuales, grupales e incluso comunitarias. Los hombres se sumaban cuando ya el mate estaba preparado y las tortas fritas listas para comer. En el intercambio cotidiano que se produce en la tarea las diferentes mujeres cooperativistas comenzaron a explicitar la “necesidad” de juntarse para capacitarse en economía social, ayudar a otras compañeras que sufrían violencia de género y no sabían qué hacer o bien para tener un espacio compartido. Es decir poder organizarse para “saber qué hacer” en algunas situaciones.

Conjuntamente con los promotores territoriales pensamos y decidimos la posibilidad de la construcción de espacios de encuentro para las mujeres que forman parte de las diversas cooperativas en el que podamos abordar la temática de la mujer pensada como trabajadora y lo que ello implica, derechos y obligaciones, dificultades, satisfacciones, etc.

Es así que surge el proyecto de armar un espacio de encuentro de mujeres cooperativistas al que se llamó “mateada de mujeres” con una frecuencia quincenal en un comienzo pero de acuerdo a la dinámica de trabajo que se generó pueden resultar con una mayor frecuencia.

Este espacio se llevara a cabo bajo la modalidad de taller en el cual se trabajaran diversas temáticas:

- Mujeres cooperativistas y Economía Social: Significado, dificultades y desafíos
- Violencia de género:
 - sensibilización respecto de cómo detectar situaciones de violencias
 - Organismos estatales, servicios y equipos dentro del municipio a los cuales recurrir en caso de violencia
 - Trabajo en relación a mitos y creencias populares en relación a las situaciones de violencia en la pareja, noviazgo
 - Cómo ayudar a una amiga, vecina, familiar que este atravesando por una situación de violencia
- Se pensaran otras temáticas en relación a los temas que vayan cobrando insistencia en estos encuentros.

Lo interesante de este plan de trabajo es que los promotores territoriales cuentan con formación y capacitación no solo en relación a economía social y cooperativismo sino también acerca de temáticas relacionadas con género, con lo cual son ellos los encargados de ser multiplicadores de ese saber. Al mismo tiempo se genera un espacio compartido entre las mujeres cooperativistas logrando ir armando lazo y redes entre ellas.

Capítulo V

Plan de cierre y transferencia.

Muchas veces los cierres resultan la parte más difícil de los procesos en los que una interviene y participa. En el contexto de mi práctica en territorio esta instancia se complejiza quizás aun más, ya que no trabajé con un solo grupo sino que conocí a varias de las personas que conforman las diversas cooperativas en el marco del programa, las cuales algunas se han disuelto en el transcurso del proceso de la práctica.

El plan de trabajo anteriormente presentado fue pensado y construido conjuntamente con los promotores territoriales del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación con los que trabajé desde el comienzo de mi inserción en el club 9 de julio de la localidad de Longchamps. Los “encuentros de mujeres” han comenzado a llevarse a cabo con un grupo de mujeres que participan del programa “Argentina Trabaja”. Esta práctica está permitiendo establecer lazos entre ellas y comenzar a afianzar un grupo. En la actualidad trabajan en la identificación de situaciones de violencia entre sus compañeras, construyeron una cartelera informativa sobre el tema, invitan y convocan “a la reunión de los viernes”, a la que concurren mujeres, no sólo de los programas (Ellas Hacen y Argentina Trabaja) sino mujeres del barrio que buscan orientación en este sentido. Cuentan con escasa información acerca de legislaciones nacionales, provinciales, procedimientos judiciales, programas, recursos o dispositivos para afrontar estas situaciones. Por otro lado, han solicitado a los equipos del Ministerio capacitaciones sobre prevención de la violencia de género, violencia familiar, lugares que trabajen con la temática dentro del municipio al cual poder referenciarse. En este contexto quizás resulta interesante poder realizar mi despedida en este espacio, ya que se generó un vínculo de mayor cercanía y conocimiento.

Al mismo tiempo sería bueno poder realizar un cierre con los promotores territoriales, que fueron los que me facilitaron mi inserción y poner en práctica en el territorio. Poder establecer un espacio de devolución-intercambio en el que pueda transmitirles aquellas ideas, preguntas que fui construyendo a lo largo de este recorrido, y que al mismo tiempo ellos me ayuden a poder ir respondiendo. Este espacio también lo había imaginado con la participación de una referente del Ministerio de Desarrollo Social quien al momento de mi cambio de lugar de práctica colaboro con elaborar una nueva estrategia para mi inserción en territorio contactándome con los diferentes promotores territoriales. Probablemente esta participación resulte más compleja de lograr ya que esta persona es candidata a intendenta del municipio y se encuentra en campaña electoral.

Capítulo VI

Conclusiones y recomendaciones

En el recorrido de esta experiencia me encontré con nuevos aprendizajes, nuevos vínculos, nuevas formas de pensarme en la práctica. El poder conocer la implementación de un programa tan complejo como es el programa “Argentina Trabaja” tanto en su diseño como su implementación, me permitió comenzar a desentramar las diversas líneas y objetivos que este propone.

El programa toma la posición en el territorio de un actor social más, el cual entra en el juego del campo de disputa, y cobra un papel muy importante en el entramado territorial. Como vimos, en el partido de Almirante Brown formó parte de un elemento de tensión entre la gestión municipal y el Ministerio de Desarrollo Social, estableciendo una lucha de fuerzas entre ambos. Quizás una de las mayores dificultades para la implementación del programa en el distrito de Almirante Brown fue la articulación interjurisdiccional entre ambos sectores. Por otro lado, lo que se pudo visibilizar en este proceso fueron los mecanismos de articulación con otras instituciones, como por ejemplo el INAES (Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social), ya que mediante su política de asistencia territorial brindó capacitación y fortalecimiento a las cooperativas de trabajo que se encuentran enmarcadas en el programa. Al mismo tiempo las organizaciones sociales también cumplen un papel de suma importancia ya que muchos de ellos llevan adelante las cooperativas de trabajo.

A partir de esta experiencia sería interesante poder reflexionar acerca de cómo muchas veces las diferencias y disputas de poder impactan en las prácticas de los actores. En este sentido dificultan la posibilidad de un abordaje integral en el que se prioricen las problemáticas sentidas por la comunidad desde una real relación intergubernamental que trascienda el plano discursivo.

Si bien lo complejo del programa puede resultar un obstáculo, no hay duda que también es su potencia ya que logra mediante sus diversas líneas de acción lograr

una mirada integral de diversas problemáticas, dando cuenta de la multidimensionalidad de su abordaje. En sus líneas de acción no se lo se aborda la inclusión laboral, sino también temáticas en relación a la violencia de género, capacitaciones constantes y la posibilidad de la terminalidad escolar.

Teniendo en cuenta que los procesos que se van dando en el territorio son heterogéneos, el programa instala en las personas que participan en él la posibilidad de pensarse en posiciones distintas a las que no estaban habituadas ya sea porque tuvieron trabajos en relación de dependencia o por haber vivido situaciones de vulnerabilidad social. Entendemos que la decisión política de intervenir en problemáticas de desempleo y fomentar nuevas formas de organización social es muy interesante pero quizás hay que seguir revisando los modos de organización de las cooperativas de trabajo. Uno de los mayores desafíos que propone el programa es la de brindar herramientas y la potencialidad de que estos modos de organización queden instalados más allá de la continuidad de los programas y políticas sociales actuales.

Referencias bibliográficas:

- Abramovich, Víctor (2006): “Una aproximación al enfoque de derechos humanos en las políticas y estrategias de desarrollo de América Latina”, Revista de la CEPAL
- Alfaro, José (2012): “Psicología comunitaria y políticas sociales. Reflexiones y experiencias.”, Paidós.
- Álvarez Leguizamón, Sonia (2000) “Pobreza y desarrollo humano. Nuevas categorías para viejas representaciones”, Ponencia presentada en las Primeras Jornadas de Políticas Sociales del Mercosur, Buenos Aires
- Balbi, Fernando Alberto; Boivin, Mauricio. *La perspectiva etnográfica en los estudios sobre política, Estado y gobierno*. Cuadernos de Antropología Social; Lugar: Buenos Aires; Año: 2008
- BERTOLINI, G. (2009) Un primer abordaje del plan de ingreso social con trabajo. Más dudas que certezas. Buenos Aires, Fundación CIESO
- Caracciolo, Mercedes “Economía social y solidaria: aportes para una visión alternativa”, Programa de estudios avanzados en economía solidaria, IDAES-UNSAM, 2013
- Chiara, Magdalena “Gestión de la política social: conceptos y herramientas”, Universidad Nacional General Sarmiento, Ediciones Prometeo, 2009
- Dadani, Claudia (2009) “Gestión de la política social: un intento de aportar a su problematización”, CAP I en “Gestión de la política social: conceptos y herramientas”, Universidad Nacional General Sarmiento, Prometeo Libros
- Delgado, Adriana Gutiérrez, “ Las políticas sociales en la perspectiva de los derechos y la justicia”, CEPAL, Colombia 2002
- Denise, Merklen (2005):“Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática Argentina 1983-2003”, Editorial Gorla, Buenos Aires

- Gaztañaga, Julieta, “¿Qué es el trabajo político? Notas etnográficas acerca de militantes y profesionales de la política”, Cuadernos de antropología social N°27, PP 133-153, 2008
- Giménez, Sandra “Programa ingreso social con trabajo Argentina Trabaja: Una mirada reflexiva desde el corazón de su implementación”. Jornadas de Trabajo social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires
- Guber, Rosana, “La etnografía: Método, campo y reflexividad”, Capítulo 3:La observación participante, Editorial Siglo XXI, Buenos Aires 2013
- Güendel, Ludwing, “políticas públicas y derechos humanos”, Revista de Ciencias Sociales, Vol III, N°97, San José de Costa Rica, 2007
- Hintze, Susana (2006). Estado y políticas públicas: acerca de la especificidad de la gestión. En <http://www.aaeap.org.ar/Ponencias.htm>
- INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010
- Lins Ribeiro, Gustavo. *Descotidianizar. Extrañamiento y conciencia práctica, un ensayo sobre la perspectiva antropológica*. En: Boivin, Mauricio y Ana Rosato. Constructores de otredad. Capítulo 4: La observación participante. 3a. ed. Buenos Aires: Antropofagia, 2004.
- Morín, Edgard (1986): “Introducción al pensamiento complejo”, Francia
- Pena, Nuria “ Desarrollo y derechos de las mujeres: participación y liderazgo en organizaciones comunitarias”, Ediciones Ciccus, Buenos Aires, 2013
- Repetto Fabián “La gestión de la ciudad: retos y capacidades necesarias para una intervención integral” Año 2011
- Ruiz, Violeta, “organizaciones comunitarias y gestión asociada. Una estrategia para el desarrollo de ciudadanía emancipada”, Tramas Sociales, Paidós, 2007
- Shore, Chris. *La antropología y el estudio de la política pública: reflexiones sobre la formulación de las políticas*. Antípoda Revista de Antropología y Arqueología N°10

- SPOSITO, E. S. (2004). Geografía e filosofía: contribuição para o ensino do pensamento geográfico, UNESP, São Paulo, pp. 218
- Vilas, Carlos, “Política social: ¿Hacia un nuevo paradigma?”, Colección de estudios compilada en Vilas (1995)
- Vilas, Carlos (2011): “Después del neoliberalismo: estado y procesos políticos en América Latina”, Colección planificación y políticas públicas, Ediciones UNLA
- Pagina Web Ministerio de Desarrollo Social de la Nación:
<http://www.desarrollosocial.gob.ar/Uploads/i1/ArgentinaTrabaja/3.%20Distribuidor%20Ingreso%20Social%20con%20Trabajo.%20Buenos%20Aires.pdf>